

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.577 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 10 de diciembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

PRESIDIÓ HOY UN ACTO EN CORDOBA EL Dr. FRONDIZI

Se entregaron despachos a egresados de la Escuela de Aviación Militar

CORDOBA, 10. — Esta mañana se realizó en la Escuela de Aviación Militar, el acto de entrega de los despachos a [illegible] alumnos egresados en el presente curso con el grado de alféreces a nuevos aviadores.

El acto contó con asistencia del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, que arribó a las 7.35 desde Ascochinga, manejando su propio automóvil y acompañado por el brigadier Llerena y los edecanes de turno y a quien esperaban el jefe de la Guarnición Aérea de Córdoba, brigadier Justo Horacio González; el ministro de Defensa de la Nación, Dr. Justo P. Villar; el secretario de Guerra, general Fraga; el secretario de Aeronáutica, brigadier Ramón Amado Abrahín; el interventor federal en Córdoba, Dr. Juan Francisco de Larrechea; el jefe de la IV División de Ejército, general Edgar Joaquín Landa, el comisionado municipal y el arzobispo de esta ciudad, monseñor Dr. Ramón Castellano.

El acto se inició pocos minutos después con las estrofas del Himno Nacional y a continuación habló el brigadier González, quien se refirió a la misión que tenían los hombres de la actualidad y tuvo palabras de aliento para los nuevos alféreces.

El Dr. Frondizi entregó en primer término, los despachos a los tres cadetes peruanos que participaron del curso, luego lo hizo con todos los otros alumnos. Altos jefes de las fuerzas militares y enviados del arma de países americanos entregaron posteriormente los despachos a los nuevos aviadores militares y los premios a los más destacados alumnos.

Finalizada la ceremonia, el Dr. Frondizi firmó el libro de visitantes ilustres de la Escuela de Aviación, en cuya circunstancia mantuvo una breve conversación de los periodistas. Dijo que "no iba a efectuar declaraciones pero que es optimista por el destino del país, no teniendo ninguna duda de que va a continuar su camino de progreso". Señaló que "desde Buenos Aires seguía la vida del interior del país, por la que se interesa el gobierno de la Nación". Prometió que en otra oportunidad, cuando venga a Córdoba nuevamente, conversará con los hombres de la prensa para cambiar opiniones.

El Dr. Frondizi emprendió el regreso a la capital federal esta tarde a las 18.

Fue ensayado un nuevo tipo de avión

Poco momentos antes de la llegada del presidente de la Nación, se apreció sobre los campos de la Escuela de Aviación el vuelo de un curioso aparato. Se trata del "Ala Voladora", con cuatro motores, diseñado por el ingeniero alemán Dr. Horten, que está trabajando para la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones de Aeronáutica (DINFIA).

El vuelo tuvo carácter experimental, siendo la segunda vez que el aparato era probado en los últimos dos días.

El "Ala Voladora" es un avión de tipo carguero, sin cola de ninguna clase y que de transportar 3.5 toneladas. Su envergadura está calculada en unos 20 metros.

Telegrama del diputado Becerra

CORDOBA, 10 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, recibió en esta capital, donde se encuentra con motivo de la ceremonia de entrega de diplomas a los cadetes egresados de la Escuela de Aviación Militar un telegrama del diputado nacional Carlos Becerra.

En él le expresa que "como representante del pueblo de Córdoba, ruego a usted abandone la posición pública que se afirma haber adoptado de no visitar ni tener entrevistas en esta ciudad.

"Es urgente —agrega— que recorra sus calles y ausculte opiniones. Le serán demostrativas del desgobierno de su representante (se refiere al interventor federal) y del clamor popular por la normalización institucional de la provincia".

Gestiones sobre límites de aguas jurisdiccionales

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El canciller Diógenes Taboada confirmó anoche a los periodistas que Argentina, Brasil y Uruguay están negociando un acuerdo sobre [illegible] del mar territorial y límite de las pesquerías. Agregó el canciller que las tratativas están avanzadas y estimó que en breve se llevaría a cabo la firma del documento respectivo.

El Dr. Taboada agregó que había recibido la visita del embajador del Perú, Dr. Hernán Bellido, quien concurrió acompañado por el asesor legal de la cancillería limeña, Dr. Hoyos Osores. Indicó que durante la conversación se abarcaron aspectos al reciente pronunciamiento de los países garantes del Protocolo de Límites de Río de Janeiro de 1942, y según el cual resolvieron desestimar la tesis sostenida por el gobierno del Ecuador, que había declarado nulo el citado protocolo.

Por último, informó que ha sido designado asesor jurídico de la cancillería el Dr. José Medoro Delfino, quien reemplazará al embajador Luis María de Pablo Pardo.

Viajó a Mendoza el Gral. Toranzo Montero

MENDOZA, 10 (UPI). — Por vía aérea [illegible] al aeropuerto de El Plumerillo el [illegible] jefe del Ejército, general Toranzo Montero, que en las últimas horas de la tarde asistirá a la inauguración de una capilla en el Liceo Militar "General Espejo".

El general Toranzo Montero asimismo, se entrevistará con el gobernador, Dr. Ueltschi, y mañana presidirá una reunión de oficiales de la guarnición local. Regresará a la capital federal mañana a mediodía.

Se recordará el 13 el hallazgo de petróleo en el país

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En ocasión de conmemorarse el próximo martes, el 53º aniversario del descubrimiento de petróleo en el país, Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha organizado actos que se realizarán en esta ciudad y en el interior.

Ese día, a las 9, será colocado un ramo de flores ante la tumba que guarda los restos, en la Chacarita, del S. Humberto Beghin, descubridor del petróleo.

Posteriormente, a las 10, se efectuará un homenaje a la memoria del general Enrique Mosconi, en la Recoleta, durante el cual hablará el teniente general Julio A. Lagos, quien lo hará en representación del directorio de la empresa. Una hora después, en las instalaciones del club de YPF, se entregarán medallas a los empleados que han cumplido 25 años de servicio y será servido un vino de honor.

Las autoridades de YPF han dispuesto realizar ese día a las 9.30, un acto en Comodoro Rivadavia que consistirá en una misa de campaña, bendición del petróleo, entrega de medallas a los empleados que cumplen allí 25 años de servicios y descubrimiento de una placa recordatoria.

Pronunciará un discurso el Ing. Armando Venturini, administrador de la empresa en ese lugar y se elegirá la Reina del Petróleo con participación de representantes de Comodoro Rivadavia, Santa Cruz, Tierra del Fuego y de todas las [illegible] que operan en la zona.

Inscriptos en las listas provisionales de la capital federal

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Ministerio del Interior [illegible] conocer a mediodía una información sobre el total general de inscriptos en las listas provisionales —al 8 de setiembre de 1960— correspondiente al número de electores para los próximos comicios de febrero próximo en la capital federal.

Esa cifra alcanza a 1 millón 794.431, distribuidos en la siguiente forma: padrón masculino, 851.181 y femenino, 943.250.

Deficiencias en un Ministerio de la U. Soviética

LONDRES, 10 (UPI). — Radio Moscú dio a entender una posible reorganización del Ministerio de Agricultura soviético por "deficiencias notables" en cumplir el llamado proyecto de tierras vírgenes, uno de los favoritos del primer ministro Nikita S. Khruschev.

La transmisora moscovita, en programa en inglés captado en esta capital, dijo que el ministro de Agricultura, Vladimir Matskevich, "no ha estado dando suficiente atención a las nuevas tierras y rara vez visita las granjas colectivas de Kazakhstan y Siberia".

Citando al escritor soviético Valentín Ovechkin, la transmisora dijo que "hay deficiencias notables en la organización de los cultivos de cereales en las nuevas regiones.

Se aumentarán en un 100 o/o las tarifas postales

Entrarán a regir el 1º de enero

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Un aumento del ciento por ciento tendrán las tarifas postales y telegráficas internas a partir del 1º de enero próximo.

El anuncio fué hecho oficialmente por el secretario de Comunicaciones, Dr. Francisco Miguel Mugica, en una conferencia de prensa convocada con ese objeto.

El secretario de Comunicaciones dijo que, al estudiar el presupuesto de Correos y Telégrafos para el año 1961, se observó que los gastos en personal alcanzarán a la cifra de 4.800 millones de pesos, estimándose que los otros gastos de explotación importarán 900 millones.

Destacó que, en esas condiciones, para cubrir las dos terceras partes de ese presupuesto, se necesitará una recaudación de 33.800 millones de pesos y que, sobre la base de las tarifas actuales, durante 1961, la recaudación alcanzaría solamente a la suma de 1.900 millones. Agregó que, en consecuencia, se ve ante la necesidad de duplicar las tarifas evitándose que el aumento afecte a las tarifas aplicables de interés general, tales como diarios, revistas y libros, a los que el aumento alcanzará solamente al 40 por ciento.

De tal manera, a partir del 1º de enero próximo, las tarifas serán de dos pesos para las cartas simples; 10 pesos certificados; 12 para los expresos simples; 20 pesos para los expresos certificados; para los telegramas se aplicará la tarifa a razón de 2.40 pesos por palabra, y para las encomiendas a razón de 26 pesos por kg.

El "Día de los Derechos Humanos" fue celebrado hoy

BUENOS AIRES, 10 (UPI). Con ocasión de celebrarse hoy el Día de los Derechos Humanos, la Oficina de Informaciones de las Naciones Unidas ha organizado varios actos recordativos.

El acto central, auspiciado por las organizaciones no gu[illegible] se efectuará a las 21.30 en la Casa de la Provincia de Buenos Aires y consistirá en la exhibición de la película de largo metraje de las Naciones Unidas "El poder y los hombres".

Asimismo, la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO ha proyectado audiciones por el canal 9 de televisión con un mensaje grabado por el ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay; canal 7 donde disertará el presidente del Comité de Derechos Humanos, Dr. Juan Carlos Landó, y por Radio Nacional, que trasmitirá una conferencia del Sr. Rosendo Mihan.

En diversas escuelas se [illegible] actos alusivos y miembros del Círculo Argentino de Líderes en Derechos Humanos hablaron en diversos lugares de esta capital.

El costo de la vida aumentó en el mes de noviembre

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Dirección Nacional de Estadística y Censos informó que el nivel general del costo de vida durante el mes de noviembre último, registró un aumento de 1.7 por ciento en relación con el mes anterior.

El incremento se nota en los rubros alimentación, con el 2.2 por ciento; indumentaria con el 1.4 por ciento y alojamiento, con el 0.5 por ciento.

Presentóse a la policía el Dr. H. J. Cámpora

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Compareció ante las autoridades de Coordinación Federal, el ex presidente de la Cámara de Diputados de la Nación durante el régimen peronista, Héctor J. Cámpora. Luego de prestar declaración, según se informó, recuperó la libertad.

Las tratativas para el nuevo convenio del gremio periodístico

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Sobre la reunión de la paritaria que discute el nuevo convenio gremial informó la Asociación de Periodistas. Dice que la parte empresaria ratificó su posición de sesiones anteriores, es decir, no acordar aumentos con carácter retroactivo. El sector periodístico por su parte "ofreciendo una nueva concesión para hacer abandonar al sector empresario su cerrada e inusitada intransigencia, y en el deseo de brindar posibilidades que creen bases conducentes y propicias para la iniciación de las tratativas concretas, propone limitar la discusión a los puntos de carácter económico del petitorio unificado, salvo en lo relativo a la asistencia social, a cuya consideración ya se ha obligado la representación empresaria al suscribir el convenio 13/59". La parte empresaria se limitó a ratificar su posición anterior, por lo cual se pasó a cuarto intermedio hasta el martes próximo.

Al comenzar la reunión los representantes paritarios de la Asociación de Periodistas expusieron la resolución adoptada por la asamblea general de delegados en el sentido de declarar al gremio en estado de alerta, aguardándose para su efectivización el acuerdo de la otra parte sindical.

CREDITO PARA NUESTRO PAIS

El convenio con el Fondo Monetario entrará en vigencia el lunes

WASHINGTON, 10 (UPI). — El Fondo Monetario Internacional aprobó un crédito de 100.000.000 de dólares para la Argentina, con el fin de aliviar el problema de la balanza de pagos de ese país y fomentar su economía. Bajo el nuevo acuerdo, que entrará en vigencia pasado mañana, la Argentina podría utilizar los fondos en caso de emergencia causada por una baja de las reservas por debajo de un nivel razonable.

El acuerdo de crédito fue elogiado como un paso importante en desplazar la deuda exterior de la Argentina en los próximos años, aliviando así los problemas de la república con su balanza de pagos. Además se aprobó un pedido argentino para que se amplíe el plazo de pago de dos créditos del Fondo —uno de 42.500.000 dólares y el otro de 100.000.000— concedidos a ese país en 1958 y 1959.

El acuerdo fue firmado después que un informe reveló que el programa de estabilización que lleva a cabo el gobierno argentino tuvo mucho éxito. Las negociaciones sobre el acuerdo comenzaron en setiembre último, durante la visita del ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray a Washington, para asistir a la conferencia anual del Fondo.

La prórroga de las amortizaciones permitirá a la Argentina reducir sus obligaciones en 72.900.000 dólares en 1961. En la actualidad, vencen 326.900.000 dólares en 1961 y 356.800.000 en 1962. El informe favorable del Fondo dice que la Argentina ha conseguido estabilizar los precios, aumentando los salarios y la producción tras un largo período de ajuste. Añade que las inversiones privadas aumentaron, como lo indica un considerable incremento en los ahorros.

También afirma que la posición fiscal del gobierno argentino ha seguido mejorando, como lo demuestra su capacidad para financiar sus gastos bajo los programas esbozados previamente. Además, hace referencia a un notable aumento de la producción industrial a partir de mediados de este año. El Sr. Gesualdo Costanzo, subjefe de la división del Fondo para el hemisferio occidental, que encabezó una misión a la Argentina a principios de este mes preparó el informe.

El nuevo crédito también será utilizado para garantizar un sólido nivel de reservas con el fin de apoyar un programa gradual de desarrollo económico, en el que se espera incluir la construcción de carreteras y de viviendas.

Presenciaron la aprobación del acuerdo Guillermo Walter Klein, secretario de Hacienda, y Roberto Alemann, consejero financiero de la embajada argentina en ésta.

J. Velasco Ibarra y Prado analizan la cuestión limítrofe

Ambos mandatarios expusieron la posición de sus países

QUITO, 10 (UPI). — El presidente Velasco Ibarra advirtió que las fuerzas armadas ecuatorianas estaban preparadas para una resistencia en caso de invasión y advirtió que "aquel que entre en territorio nacional no saldrá jamás".

El mandatario habló a los estudiantes desde los balcones del Palacio Nacional cuando llegaron las manifestaciones públicas de respaldo a la política internacional del gobierno con la declaración de nulidad del protocolo de Río de Janeiro de límites con el Perú.

El ministro de Gobierno, Manuel Araujo Hidalgo, que también pronunció un discurso, dijo: "Este día es definitivo para el Ecuador. Estados Unidos se ha puesto del lado del Perú y si para defender nuestra soberanía tenemos que establecer relaciones diplomáticas con Rusia, se las establecerá".

A su vez el canciller Chiriboga Villagómez fustigó candentemente el pronunciamiento de los cuatro países garantes diciendo: "Adelante con nuestros derechos a pisotear ese protocolo que es vergüenza del panamericanismo. Cuatro gobiernos equivocados, llevados por intereses convencionalistas desoyendo la voz de la justicia y presionados constantemente por el agresor del sur, no han dictado un fallo sino que han emitido una opinión absurda y antijurídica. Pero tenemos los ecuatorianos el respaldo de todos los pueblos americanos".

Velasco Ibarra dijo que "aunque aparentemente, superficialmente, el Ecuador ha sido desautorizado por los garantes, en el fondo hemos obtenido el triunfo en una gran batalla, porque los pueblos de América están con nosotros y nosotros hablamos a los pueblos para el sentimiento profundo de los pueblos sudamericanos y despreciamos mil veces las combinaciones artificiosas mediante las cuales se proclama el derecho como propaganda y se da la razón al fuerte para crear intereses convencionales y apetitos momentáneos".

Pidió el presidente a los estudiantes que tengan fe en la justicia porque "hay del hombre y del pueblo que no tenga fe".

"Yo no digo —agregó— fe en los tumultos anárquicos sino en la causa de los pueblos y fe en las fuerzas armadas de la república".

Advirtió más adelante que como mandatario responsable jamás provocará la guerra y jamás se desafiará a nadie, pero "yo he preparado y prepararé a las fuerzas armadas para una resistencia tal que aquél que entre al territorio nacional no salga jamás".

"Los pueblos están con nosotros —expresó— agregando: "Montevideo con sus estudiantes, Chile con la Confederación de Trabajadores y Panamá están con nosotros y el pueblo de Colombia lo mismo".

Terminó diciendo: "El Ecuador, que se compone de gente franca que odia la farsa y la hipocresía, tratará de hacer honor a las instituciones escritas panamericanas, por lo que se respetará la paz; pero si alguien invade la patria, cuatro millones de ecuatorianos sucumbirán primero antes que permitir que se consuma la desmembración territorial del [illegible] que descubrió y civilizó el Amazonas y triunfó en la batalla del Tarqui. Que nadie tenga miedo ni recelo, que nadie espere en lo artificioso y lo miserable. La justicia vendrá intuida por los pueblos sudamericanos".

Declaración del Dr. Prado

LIMA, 10 (UPI). — El presidente de la república Manuel Prado dirigió anoche un mensaje a la nación, en el que después de calificar de "rotundo triunfo de la razón y de la justicia que asisten al Perú" la respuesta dada a Ecuador por los países garantes del protocolo de Río de Janeiro, tendió una mano fraterna al vecino país para poner término a la situación creada por "sus ofuscados gobernantes".

Al mismo tiempo, Prado advirtió que en caso de que el gobierno ecuatoriano persista en su actitud de "rebeldía" Perú se verá precisado a hacer "lo que corresponda para que tal estado de insubordinación no perdure indefinidamente y se ponga término a la demarcación del muy pequeño trecho que falta en la frontera norte".

Señaló el presidente peruano que Ecuador, al querer desconocer el valor inobjetable de un pacto celebrado entre dos naciones soberanas en cuyo cumplimiento se hallan comprometidos cuatro países americanos, "está subvirtiendo el orden hemisférico que, como el universal, se basa en la fiel observancia de los tratados".

Agregó que atentar contra ese postulado implicará trastornar las relaciones entre los Estados y socavar el ordenamiento jurídico, todo lo cual conduce al caos y la anarquía, que "sólo beneficiaría a los planes de la infiltración soviética que va extendiéndose en forma cada vez más amenazante".

Sin mencionar a país alguno, Prado dijo que el comunismo ha logrado establecer un centro de operaciones en América latina desde el cual se hace una intensa propaganda de ideas marxistas y se suministra toda clase de ayuda para producir actos sediciosos en los medios estudiantiles y las masas obreras y campesinas, cuyas evidentes manifestaciones son los graves sucesos registrados en varios países del continente.

Después de estudiar el conflicto de límites peruano-ecuatoriano y la intervención que ha tenido en sus dos períodos de gobierno, Prado manifestó su reconocimiento a los gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos —naciones garantes del protocolo de Río de Janeiro— por "el señalado servicio que han prestado una vez más al régimen jurídico sobre el cual se sustenta el sistema internacional y mundial".

Agasajarán hoy a los laureados con el premio Nobel

ESTOCOLMO, 10 (UPI). — Los cinco laureados del premio Nobel de este año pasaron ayer la mayor parte del día preparándose para la brillante ceremonia de presentación de hoy y el banquete oficial.

La presentación, a la que asistirán el rey Gustavo VI y la reina Luisa, será televisada para toda Europa.

Los laureados son los norteamericanos Williard F. Libby y Donald A. Glaserux, en química y física respectivamente; el francés Saint-John Perse, en literatura, y el australiano sir Frank M. Bustt y el británico Peter Brian Medawar, en medicina.

Este año se declaró desierto el premio Nobel para la paz.

El premier de Laos refugióse en Cambodia

Convergen efectivos sobre Vientiane

PNOM PENH (Cambodia), 10 (UPI). — El primer ministro neutralista de Laos, príncipe Souvanna Phouma, su familia y seis ministros de su gobierno, huyeron anoche a este reino vecino, ante la amenaza de un inminente ataque a su capital de Vientiane por los rebeldes comunistas de Pathet Laos.

Souvanna salió de Vientiane en el momento en que las fuerzas comunistas de Laos del Norte y fuerzas revolucionarias derechistas filoestadounidenses del sur, convergían en la ciudad.

El príncipe ha estado acosado por una rivalidad profunda entre sus propias fuerzas, que amenazaba estallar en cualquier momento en hechos sangrientos a pesar de los peligros comunistas y derechista.

En el aeropuerto, Souvanna fue recibido por el primer ministro de Cambodia, Pho Proeung, y otros altos funcionarios, y escoltado hasta la casa de huéspedes del gobierno.

Viajaban con el primer ministro laosiano, además de su familia, los ministros de Finanzas, Educación y Comunicaciones, y los secretarios de Interior, Asuntos Sociales y Relaciones Exteriores.

Le [illegible]ñaban también un coronel y un capitán.

El primer ministro explicó que temía que Vientiane estuviera en peligro de ser escenario de un violento combate entre las fuerzas de Pathet Laos y las del gobierno, las que por su parte, al tiempo que proclamaban su lealtad al príncipe, amenazaban con pelear entre sí.

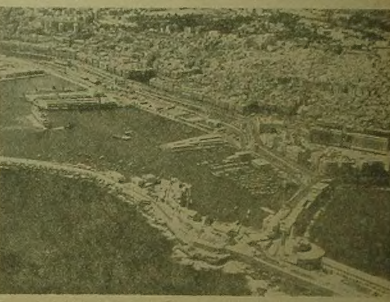
El Gral. Sounthone asumió el gobierno

VIENTIANE, 11 (domingo). (UPI). — El general Sounthone Pathammavong, comandante del ejército de Laos, asumió anoche la dirección del desorganizado gobierno, mientras una fuerza revolucionaria anticomunista avanzaba cerca de esta capital.

Sounthone llamó a los jefes de las misiones diplomáticas en Laos y les leyó un comunicado en que se proclamó presidente de un "alto comité de las fuerzas armadas" que regirá al país después de la fuga a Cambodia del primer ministro Souvanna Phouma.

MAS DESORDENES HUBO EN ARGELIA

Fuerzas de tanques enfrentaron a manifestantes en Argel. Protestas contra el plan De Gaulle



Vista de la ciudad de Argel, donde tuvieron lugar hoy graves desórdenes que motivaron la intervención de fuerzas blindadas francesas.

CHERCHELL, 10 (UPI). — El general Charles De Gaulle llegó hoy a este puerto argelino para ser recibido con aclamaciones por los musulmanes y con gritos de hostilidad por los europeos.

El presidente francés y su comitiva llegaron en una caravana aérea de 15 helicópteros para visitar la escuela de infantería de Cherchell, fundada en 1943, a fin de preparar oficiales para las fuerzas francesas libres durante la guerra.

De Gaulle se encuentra en el segundo día de una gira por Argelia que ha provocado serios disturbios de parte de los europeos en Argel y Orán y huelgas de protesta en muchas otras ciudades.

Poniendo en la balanza todo el peso de su inmenso prestigio, el presidente francés, luciendo el uniforme de general, trata principalmente de ganarse la lealtad del ejército.

El mensaje del general De Gaulle a los cadetes y oficiales de la Academia de Cherchell, a 72 kil[illegible] de Argel, fue en esencia el mismo que tuvo ayer para las guarniciones francesas de Tlemcen y Ain-Temouchent, cerca de la frontera marroquí.

"Cuento con el ejército, con su fe y su disciplina —dijo De Gaulle. El ejército no puede tener una política. La política en el ejército significa desin[illegible] ustedes".

El apoyo [illegible] del ejército es de[illegible] Gaulle en sus propósitos de crear una república argelina semi-independiente. Sin el apoyo del ejército, los extremistas franceses de Argelia que resisten los planes del presidente no podrán nunca tener la fuerza que les permitió derribar a la cuarta república en mayo de 1958.

Cuando De Gaulle llegó a la escuela de infantería, miles de musulmanes que se hallaban congregados detrás de la doble fila de soldados formados a lo largo de las calles lo recibieron con gritos de "Viva De Gaulle", "Viva Argelia argelina" y "Mueran los ultras (extremistas)".

Los musulmanes son la fuerza dominante en esta ciudad argelina. De sus 30.000 habitantes, 20.000 son musulmanes.

Los europeos, en su mayoría, expresaron su hostilidad a los propósitos del general De Gaulle manteniéndose alejados de [illegible] fantería. Sin embargo, un grupo bullicioso de unas 200 personas agrupadas detrás de un estandarte de los veteranos de la guerra, lo recibió con gritos de "Argelia francesa".

De Gaulle [illegible] al grupo sin volver la cabeza, aunque en algunos punto del trayecto cruzó la fila de soldados para estrechar las manos de los musulmanes que lo aclamaban.

Salumu hizo una nueva amenaza al coronel J. Mobutu

Serían decapitados varios belgas si no pone en libertad a Lumumba

LEOPOLDVILLE, 10 (UPI). — Hombres, mujeres y niños blancos —bajo la amenaza de decapitación— acudían hoy en demanda de protección de las Naciones Unidas en el Congo oriental.

Se dice que docenas de blancos acuden a una escuela de Stanleyville bajo el control de las Naciones Unidas.

El hombre fuerte de Stanleyville, Bernard Salumu, amenazó con decapitar a algunos belgas del Congo oriental si el jefe del ejército congoleño, coronel Joseph Mobutu, no deja en libertad al primer ministro depuesto, Patrice Lumumba. Sin embargo, se cree aquí que sería difícil distinguir entre los dos mil europeos que residen en la provincia Oriental, por lo que todos los blancos corren el riesgo de muerte.

Se tiene entendido que centenares de blancos abandonan sus hogares en busca de protección.

Salumu originalmente dio un plazo de 48 horas para la liberación de Lumumba, pero luego redujo ese plazo a 24 horas. Existe confusión en cuanto a la hora a que expirará el plazo, y mientras en algunas fuentes se dice que será al mediodía, en otras dicen que será al caer la noche.

Mobutu, mientras tanto, envió 300 hombres para reforzar la guarnición y tratar de restablecer el orden en Stanleyville, donde los partidarios de Lumumba tienen su mayor fuerza.

Las Naciones Unidas enviaron al general de brigada Mendasha Iyassmu, jefe de las fuerzas etíopes a Stanleyville, para asumir la jefatura de los 1.800 etíopes desplegados por esa región. Desde la sede de las Naciones Unidas en Nueva York se enviaron órdenes de hacer frente a los actos de violencia contra la ciudadanía.

En algunas fuentes se dijo que las Naciones Unidas se disponen a evacuar por aire a la población blanca de la provincia Oriental.

Según las últimas informaciones, unas 75 personas habrían buscado refugio en la escuela protegida por tropas de las Naciones Unidas.

Hay aproximadamente mil europeos en Stanleyville, capital de la provincia Oriental, y otros mil en las regiones próximas. El ochenta por ciento de ese total, más o menos, está integrado por belgas.

Se cree que algunos europeos han sido ya apresados por los partidarios de Lumumba, pero se desconoce su paradero.

Al frente del grupo de resistencia rebelde, airado por la captura de Lumumba y su encarcelamiento cuando trataba de llegar a Stanleyville, se encuentran el hermano de Lumumba, Louis, y Antoine Gizenga, ex diputado partidario de Lumumba.

Sólo la semana pasada la mayor parte de la población europea de Stanleyville fue concentrada y sometida a maltrato como represalia por la detención de Lumumba.

El coronel Mobutu, se dijo hoy, rehusa poner en libertad al ex primer ministro Lumumba, quien, según se afirma, está gravemente enfermo.

La amenaza de tomar represalia contra los europeos de la provincia Oriental fue hecha ayer en un telegrama que envió Salumu al presidente del Congo, Joseph Kasavubu, y a Mobutu, en el cual exigió la "libertad inmediata" de Lumumba.

Agregó que si su exigencia no quedaba satisfecha en 48 horas, comenzaría por "detener a todos los belgas en la provincia Oriental y decapitar a algunos de ellos". Más tarde, se dijo que el plazo había sido reducido a 24 horas.

Se realizarán negociaciones

LEOPOLDVILLE, 10 (UPI). — Funcionarios de las Naciones Unidas manifestaron hoy que ha cedido algo el peligro de un baño de sangre en la ciudad de Stanleyville, y expresaron esperanzas de resolver la situación en negociaciones con los partidarios del primer ministro depuesto, Patrice Lumumba.

Controversia sobre un plan de ayuda

WASHINGTON, 10 (UPI). — Los auditores del Congreso suspendieron los fondos a disposición del inspector general del Departamento de Estado, por haberse negado este a dar a los investigadores de la Cámara baja cierta información sobre el programa de ayuda a América del Sur.

La medida es considerada la primera en la historia de una larga controversia sobre la amplitud de las informaciones que el Poder Ejecutivo tenga que revelar al Congreso.

En nota al secretario de Estado, Christian A. Herter, el contralor general, Joseph Campbell, decía que los fondos serían suspendidos a menos que los documentos requeridos fuesen suministrados antes del nueve de diciembre de 1960.

Según un portavoz de la subcomisión de Operaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, el secretario de Estado no se atuvo al plazo fijado.

El presidente de la subcomisión de Informaciones de la Cámara, John E. Moss, que lucha por obtener un acceso total parlamentario a los documentos del Ejecutivo, felicitó a Campbell por el bloqueo de los fondos.

Detrás de la orden existe una controversia que se remonta a los primeros días de la república, pues los presidentes de la Nación han defendido tradicionalmente el "derecho del Ejecutivo" a retener información que éste no considere de interés público.

Prevención sobre excursiones a Cuba

WASHINGTON, 10 (UPI). — El Departamento de Estado previno a los estudiantes norteamericanos que no se suscriban a unas excursiones navideñas a Cuba que ofrece una entidad denominada "Comité de Juego Limpio para Cuba".

Un vocero del departamento dijo que ese comité, que funciona en Nueva York, está promoviendo activamente las excursiones "en nombre del régimen de Castro".

Señaló que, a partir del 30 de setiembre último, el Departamento de Estado ha advertido a los ciudadanos norteamericanos que no viajen a Cuba salvo por causas de "fuerza mayor".

La entidad de referencia está anunciando excursiones de 10 días a Cuba, a partir del 23 de diciembre por 220 dólares desde Nueva York y 100 desde Miami.

Las autoridades tienen dos temores al respecto: una, que los estudiantes se presten con ello a la propaganda cubana, y la otra que algunos de ellos puedan ser detenidos o verse en dificultades allí.

Más condenas a muerte dictó un tribunal cubano

SANTA CLARA (Cuba), 10 (UPI). — Un tribunal revolucionario co[illegible] hombres a muerte, a una mujer a treinta años de cárcel y declaró a otro inocente, por el intento de secuestro de un avión de la Compañía Cubana de Aviación, ocurrido en la mañana de ayer. El juicio comenzó a las pocas [illegible] frustrado intento de un grupo de personas por obligar al piloto del avión [illegible] salió de Santiago de Cuba hacia La Habana, a que les llevara a Miami.

Durante el incidente, un pasajero resultó muerto y tres tripulantes, incluso el piloto y co-piloto heridos, antes que el avión descendiese en un cañaveral próximo a Cienfuegos con 17 personas a bordo.

Los hermanos Enildo y Eloy Moreno Bacallao; César Villarreal, ex sargento de la armada [illegible] Fulgencio Batista, y Raúl Quian, miembro del ejército durante el gobierno de Batista, fueron condenados a la última pena.

El tribunal falló que el juicio queda inconcluso hasta que sea detenido otro complicado en [illegible] do Martínez.

[illegible]

SANTA CLARA (Cuba), 10 (UPI). — Un tribunal de [illegible] confirmó hoy las penas de muerte [illegible] noche contra cuatro personas [illegible] de [illegible] de pasajeros de la Compañía Cubana de Aviación.

Una sudestada motivó la crecida del río de la Plata

Esta madrugada descendieron las aguas y desapareció todo peligro

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Las aguas del río de la Plata, al influjo de una fuerte sudestada, se volcaron ayer sobre un amplio sector de la costa bonaerense, creando la inquietud entre los pobladores, que debieron hacer abandono precipitado de sus viviendas. No se conoce que haya víctimas, pero los perjuicios materiales y las pérdidas en efectos personales de los habitantes de la zona afectada son importantes. Es esta la primera vez en este año en que se produce un desborde de proporciones del enorme estuario. El año anterior dos grandes inundaciones produjeron sendas catástrofes con pérdidas de vidas humanas.

Tras la jornada de intenso calor las condiciones del tiempo variaron fundamentalmente en las últimas horas, en que comenzó a soplar un fuerte viento del sureste. De la sofocante canícula se asistió a un brusco descenso de temperatura al tiempo que persistía la corriente de aire frío que impulsaba las aguas del río contra la costa en forma [illegible]. Paulatinamente fueron anegadas las zonas bajas, en especial de la Boca y balnearios del norte de la metrópoli, cundiendo la alarma entre sus pobladores.

Los niveles de las aguas habían rebasado los murallones de contención en las partes más bajas y seguían [illegible]. La Prefectura Nacional Marítima alertó a todos sus efectivos de la Zona del Río de la Plata y prohibió el tránsito de embarcaciones de poco calado.

En las últimas horas de la tarde las aguas acusaban una altura de 2.60 metros en ascenso. Ya muchas calles de la costa ribereña habían quedado totalmente anegadas, llegando a una altura de 40 centímetros en el Dock Sur. En Barracas, a las 20, el nivel era de 3.12 metros. Tanto en ese balneario como en Tigre, Olivos, Quilmes y San Fernando, se dio la voz de alarma y [illegible] portátiles y lanchas a motor para evacuar a los vecinos cuya situación se tornaba peligrosa.

Cabe consignar que en la ciudad de Buenos Aires, salvo el fuerte y persistente viento, no se advirtieron los síntomas de la tormenta que trastornó la natural calma del estuario. El cielo por momentos, se nublaba pero no había presagios de lluvia.

Los efectos de la creciente comenzaron a sentirse con mayor agudeza luego de las 21, hora en que las aguas avanzaron sobre el denominado "Camino del [illegible]" y todos los balnearios costeros. En esta parte quedaron cortadas las vías del ferrocarril Mitre, que recorre la zona. Los trenes interrumpieron su recorrido en la estación Borges. Entre tanto el fuerte oleaje en el río batía constantemente la avenida Costanera, mientras las olas rebasaban el murallón.

Los elementos de auxilio de la Prefectura Nacional Marítima, cuerpos de bomberos y cuerpos voluntarios de salvamento de inmediato organizaron las tareas de socorro procediendo a evacuar a los vecinos cuyas viviendas se hallaban en peligro inminente. Muchos pobladores fueron albergados en escuelas, seccionales policiales y otros edificios oficiales. Allí se les hizo llegar, con toda premura, ropas, alimentos y medicamentos.

A las 23 las aguas del estuario se mantenían en ascenso, aumentando la zozobra ante la alternativa de una creciente de graves características como las de 1959.

Desaparece el peligro

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En la madrugada de hoy las aguas del río de la Plata, que crearon alarma al inundar vastas zonas de la costa, acusaban un paulatino descenso. Así se informó en la Prefectura Nacional Marítima de la zona del Dock Sur.

Por las bocas de tormenta de la calle Pedro de Mendoza, en la Boca, fluyó abundante caudal de agua a partir de las 20 de ayer, pero esta madrugada desapareció el peligro con el descenso de la marea.

A comunistas ha detenido la policía en Bs. As

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Empleados de la División Informaciones Policiales Antidemocráticas —DIPA— de la Dirección de Coordinación Federal, realizaron durante los últimos días diversos procedimientos en esta capital y zonas suburbanas y detuvieron a muchas personas por considerárselas de ideología comunista.

Asimismo, se procedió al secuestro de gran cantidad de propaganda consistente en folletos, libros y otras publicaciones de ideología marxista.

Las personas detenidas son las siguientes:

José Heller, domiciliado en la calle Guemes 3214, de la vecina localidad de Florida, a quien se lo sindica como elemento extremista de actuación en la provincia de Entre Ríos y ex candidato a diputado provincial por el Partido Comunista.

Julio Selzo Dopazo, que vive en Estrada 1575, de Avellaneda, activo militante que desarrolla labores partidarias en la empresa SEGBA, donde es delegado sindical.

Pascual Cáceres, Ortega 832, activo militante del Partido Comunista.

María Luis Ramírez, Guamini 4763, a quien se la señala como militante comunista y responsable de prensa en el comité de Villa Lugano. En su domicilio se realizaban frecuentes reuniones con elementos de su misma ideología.

David Maman, Concordia 343, dirigente comunista que viajó a distintos países detrás de la "cortina de hierro" y al regresar a la Argentina trajo gran cantidad de propaganda e instrucciones comunistas.

Juan Kridvik, Brasil 2918, director del semanario de idioma ruso "Nasha Gaseta", quien viajó a Rusia y a otros países satélites y conservaba tanto en su domicilio como en su comercio de imprenta gran cantidad de material comunista y en especial libros impresos en idioma ruso.

José Asunción Flores, Bolívar 255, de Ramos Mejía, comunista paraguayo que viajó a Pekín para asistir al 10º aniversario de China Comunista. Desarrolla asimismo una intensa labor extremista dentro de la Asociación de Artistas Paraguayos en la Argentina, entidad que agrupa a músicos y folkloristas de los dos países.

Santiago Osvaldo Morado, Santo Tomé 3238, activo militante comunista responsable de una célula que opera en la Facultad de Ciencias Económicas, realizó distintos cursos de capacitación partidaria y solicitó ser nombrado instructor de los cuadros comunistas juveniles de América latina. Al ser detenido se le secuestró gran cantidad de publicaciones de carácter comunista.

Conrado Martínez, propietario del hotel establecido en la calle Ceballos 555, donde guardaba gran cantidad de publicaciones comunistas y a la vez tenía en depósito armas e instrucciones para el "ejército de liberación paraguayo" del que era, según credenciales, comandante.

Asimismo, la policía detuvo a Héctor Manuel Paz, que vive en Charcas 1979; Alberto Jadil, Condarco 2861; Carlos Sosín, Azara 1418; Charalampos Charambopados, Brasil 2817; Jacobo Salomón Nemirovsky, Villarino 1435, de Caseros; Pilar Asturillo, Udaondo y Los Paraísos; María Luisa Ramírez, Guamini 4763; Mauricio Horacio Soto, Estados Unidos 854; Jacobo Mandelman, Cangallo 3865; Antonio [illegible], Comnere y Guido Spano, de Burzaco; y Turvanda Kirbeyikian, domiciliada en Chilavert 3817, todos ellos activos militantes comunistas.

Los [illegible], cuya actuación se halla comprendida en el decreto 4965/59 que reprime las actividades comunistas, quedaron a disposición del Poder Ejecutivo.

Entrevistose al ministro del Interior

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El titular del Interior, Dr. Alfredo Vitolo y el subsecretario de la cartera, Dr. Acuña Anzorena, concurrieron a mediodía a sus despachos. En la oportunidad fueron interrogados por los cronistas destacados en la Casa de Gobierno acerca de las medidas preventivas dispuestas en unidades y organismos del Ejército. Respondió el ministro que no tenía ninguna novedad al respecto.

El congreso de Bancos continuó hoy en Rosario

ROSARIO, 10. — Prosiguió esta mañana su actividad, el Segundo Congreso de la Asociación de Bancos de Provincias. Al promediar la mañana y, en primer término, los congresales procedieron a colocar una ofrenda floral en el Monumento a la Bandera. Seguidamente se trasladaron hasta el local del Banco de la Provincia, donde se reanudaron las deliberaciones. Se trataron los despachos de comisión, tarea esta que continúa por la tarde a partir de las 17.

Mañana y como punto final de la visita de los presidentes de bancos de todo el país, se servirá un almuerzo en el country club de Fisherton.

Reglamentación del transporte urbano automotor

ROSARIO, 10. — Ha quedado promulgada la ordenanza 1.493, que reglamenta el transporte urbano de pasajeros en vehículos automotores.

En virtud de la misma, se establece que las concesiones se otorgarán por cinco años con opción a otros cinco. El tipo de concesión es único en el país y se aplica por primera vez por parte de una Municipalidad y constituye un avance en la legislación moderna social, tendiente a promover este tipo de concesiones para posibilitar los créditos a los titulares de líneas sobre la base de respaldo económico de su trabajo garantizado por tiempo determinado.

Se establecen también que las futuras concesiones, se otorgarán a los propietarios de coches constituidos en sociedades o cooperativas siempre que las unidades sean nuevas. En cuanto a los actuales concesionarios, quedarán obligados a renovar los coches que no se encuentren en condiciones, en un plazo de 120 días a partir de la comunicación de la Municipalidad, en el sentido que debe reemplazar la unidad observada.

El premio "Fabril Editora 1960" será entregado el 14

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El próximo miércoles a las 19, se realizará en la sede de la Sociedad Argentina de Escritores el acto oficial de entrega del premio "Fabril Editora 1960". En la oportunidad también se hará la presentación de las obras seleccionadas en el primer concurso de novela de dicha casa editora.

Como se recordará, el jurado del mencionado concurso luego de la lectura de las 167 obras presentadas resolvió por unanimidad otorgar el premio consistente en 50.000 pesos y contrato de edición a la novela titulada "El profesor de inglés" de Jorge Masciángoli. Además de acuerdo con las bases del certamen, seleccionó para su publicación las siguientes obras: "Salón de billares" de Jorge Riestra; "Ultimo puerto" de Antonio Gilabert y "Las brújulas muertas", de Riger Plá.

La convención del Partido Cívico se reunió en Bs. As.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Poco antes de mediodía se reunió la convención del Partido Cívico Independiente en sesión secreta presidida por el Sr. José Juni.

Se consideró la posición que adoptará el partido en los próximos comicios, es decir, si se presentará con candidatos propios o no.

Ciertos sectores de la agrupación expresaron su opinión de que debe dejarse a los afiliados en libertad para decidirse ya sea por la UCRI o por otros partidos.

Por su parte algunos delegados del interior se habrían manifestado disconformes por cuanto, dicen, "el plan económico no se aplica con toda la rigidez que el partido preveía" y se hicieron algunas críticas al ministro Alsogaray.

Los representantes de Mendoza han manifestado que aconsejarán en su provincia votar por los conservadores y no por la UCRI.

Descubrieron una fábrica clandestina de explosivos

El procedimiento se efectuó a raíz del estallido de una bomba

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Como resultado de las diligencias practicadas por personal de la comisaría 37a., a raíz del estallido de una poderosa bomba colocada al pie de la escalera que conduce al primer piso sobre la entrada de la casa de la calle Melián No 2292, fué descubierta una fábrica de bombas y petardos precariamente instalada en una obra en construcción. En el lugar se secuestraron 200 petardos, 10 metros de mecha de fabricación casera, un kilo de nitrato de potasio, 3 de brea, 3 de azufre y 3 de salitre como asimismo cartón prensado para fabricar artículos de pirotecnia y herramientas especiales, todo ello bien disimulado y oculto bajo bolsas de arpillera. Estos elementos fueron trasladados para la correspondiente investigación, a la sección pericias de la Dirección de Bomberos.

La bomba colocada en la finca de Melián 2292, donde viven la Sra. Josefina Vanni, viuda de Schlesinger, alemana, de 80 años, y su hija Liza, produjo la rotura de numerosos vidrios y una abolladura en la puerta metálica de acceso, aunque no se registraron desgracias personales. La investigación permitió descubrir una mancha gris, signo de que se trataba de un explosivo de fácil desintegración.

Luego las averiguaciones condujeron a las autoridades policiales hasta la obra en construcción de la calle Olazábal 3449, donde el sereno Luis Colman, paraguayo, de 24 años, soltero, no opuso ningún reparo a la subsiguiente pesquisa realizada en el lugar, en cuyo transcurso fueron descubiertos los elementos mencionados.

En un momento dado, el sereno Colman procedió a arrojar una bolsa a un pozo negro, y al ser interrogado al respecto respondió que sólo contenía residuos. No obstante, Colman fue detenido. Hasta el momento la bolsa de referencia no pudo ser rescatada.

Otras detenciones

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Según un cálculo extraoficial se encuentran detenidas 134 personas a disposición de las autoridades Conintes.

Por su parte, la Policía Federal tiene 12 detenidos gremialistas y ex gremialistas, y 37 entre comunistas, terroristas o sospechosos de terrorismo.

Los detenidos por policías provinciales alcanzarían a 72.

Un memorial al Ing. Alsogaray envió Pifarré

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Fue elevado un cuestionario al ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, relacionado con la actuación del Departamento de Trabajo. El dirigente socialista democrático Roberto J. Pifarré, en nota al Ing. Alsogaray, le manifiesta que "la política gremial integracionista implantada desde el primer día de gobierno de Arturo Frondizi, no ha sufrido variación alguna al llegar usted a la cartera ministerial". Continúa más adelante afirmando que "los funcionarios adictos o proclives a la dictadura depuesta en 1955 han merecido ascensos y ratificación de vuestra confianza".

Añade que el ministro Alsogaray, "en ocasión de referirse a eventuales implicancias sindicales en la intentona subversiva totalitaria producida en Rosario, evidenció escrúpulos legalistas antiintervencionistas en materia sindical, que no sostuvo tan decididamente cuando se trató de desalojar o actuar contra sectores gremiales democráticos.

Finaliza el Dr. Pifarré con un interrogatorio que solicita sea contestado públicamente, del que sobresalen las siguientes preguntas:

1o.) Si el gobierno ha autorizado a la empresa SEGBA a aplicar el crédito que el Estado tiene contra ella, por un monto aproximado a los 1.000 millones de pesos, para financiar los aumentos de sueldos y salarios establecidos recientemente con acuerdo ministerial para el personal de Luz y Fuerza de la capital federal y del interior del país.

2o.) Si las empresas de electricidad han puesto como condición previa a la aceptación del convenio que se autorizase previamente tal imputación de los fondos estatales correspondientes al crédito mencionado.

3o.) Si los aumentos han sido financiados con fondos del Estado, qué razón impide de hacer lo mismo con trabajadores de distintas ramas de la administración pública.

Expresa el Dr. Pifarré que de no contestar a estas preguntas, "poco valor han de tener ante la opinión pública las declaraciones antiintegracionistas o de prescindencia sindical que emita el gobierno.

Esta noche partirá para Estados Unidos el Sr. E. Malaccorto

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En las primeras horas de la noche emprenderá viaje en un Comet de Aerolíneas Argentinas, el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Ernesto Malaccorto, con destino a los Estados Unidos.

De esta manera el alto funcionario retribuye la visita efectuada hace pocos días por su colega de la Unión, Sr. Ezra Taft Benson, con quien se reunirá el miércoles próximo, juntamente con el titular de la Junta Nacional de Carnes, Alfredo Peralta Ramos.

Fue confiada una misión al Sr. Shaw

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Poder Ejecutivo encomendó, en forma honoraria, al Sr. Miguel Angel Shaw, en su carácter de miembro del Consejo Nacional de Promoción Industrial, la misión de estudiar en distintos países los sistemas adoptados para el desarrollo y promoción de sus industrias.

El decreto respectivo establece que el Sr. Shaw podrá requerir, a los efectos del mejor cumplimiento de esa misión, la colaboración de las representaciones diplomáticas y comerciales del país, acreditadas ante los países que visite.

Convencionales de la UCRI con el Dr. Frondizi

Reunión previa a la convención nacional

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, en la conferencia que mantuvo ayer con alrededor de 80 convencionales de la UCRI, afirmó que "en el proceso transformador del país, la UCRI es y será la columna vertebral".

Esta conferencia fue una etapa previa a la reunión de la convención nacional que el partido oficialista realizará el 18 del corriente, en la ciudad de Mar del Plata.

Prosiguió luego el presidente, según una versión obtenida en medios idóneos, manifestando que "es menester que la UCRI mantenga un debate dinámico y permanente en sus cuadros, en el cual se critique y analicen los actos del gobierno. Sólo así el partido continuará manteniendo su vigencia". Agregó el Dr. Frondizi:

"Pero esto debe hacerse con un sentido realista y no puramente teórico. El político que toma la realidad únicamente para analizarla y expresar teorías, es nada más que un doctrinario. Nosotros estimamos que el político debe ir directa y profundamente a la realidad, aunque esto no le guste, y hacerlo todo con tenacidad y sin desfallecimientos, para modificar esa realidad".

Al referirse a su acción de gobierno el Dr. Frondizi la comparó, en algunos aspectos con la de Yrigoyen.

Respondiendo a la pregunta de uno de los presentes, el presidente admitió que había enfrentado varias crisis, para agregar en seguida que aún se habrían de enfrentar otras más en el futuro.

La libertad de detenidos pidió la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Unión Ferroviaria informó en un comunicado que ha solicitado la libertad de los detenidos gremiales al presidente de la Nación, ministro del Interior, secretario de Guerra y titulares de ambas cámaras legislativas, "por ser propicias las fiestas de fin de año para unificar y pacificar los espíritus".

La entidad gremial agrega que se debe disponer la inmediata libertad de "quienes permanecen detenidos por haber luchado en pro de nuevas conquistas obreras y la defensa apasionada de las ya logradas".

La Unión Ferroviaria opina que esa medida "constituiría la mejor prueba de la buena disposición del Poder Ejecutivo para lograr la tan ansiada paz social que tanto necesita el país".

Dos legisladores han visitado a detenidos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Hicieron una visita a los detenidos políticos y gremiales a disposición del Poder Ejecutivo en la cárcel de Caseros, los diputados nacionales Eduardo Rosenkrantz y Juan Carlos Espina, pertenecientes al sector Radical Nacional y Popular.

Allí se les hizo llegar una nota dirigida al presidente de la comisión investigadora de apremios ilegales, en la que se solicita la presencia de miembros de ese organismo y se denuncian apremios ilegales.

Los legisladores tomaron nota de una lista de 20 detenidos en ese penal y dos en la Penitenciaría Nacional.

Asumirá el lunes el nuevo titular del Bco. de Entre Ríos

Presidirá el acto el gobernador de la provincia, Dr. Uranga

PARANA, 10. — El próximo lunes se realizará el acto de toma de posesión del cargo por parte del nuevo presidente del Banco de Entre Ríos, Dr. Bernardino Horne, recientemente designado por el gobierno de la provincia.

La ceremonia se cumplirá a las 12 en el local del Banco y contará con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, ministro, legisladores y altos funcionarios de la administración pública, como así también del presidente saliente Dr. Jorge Ferreira Bertozzi, de los miembros del directorio, funcionarios y personal del Banco.

En la oportunidad, el jefe del Poder Ejecutivo pondrá en posesión del cargo al nuevo titular de la presidencia. Seguidamente el Dr. Horne pronunciará un discurso en el que se referirá a los propósitos que lo animan y acción que desarrollará en su gestión al frente de la institución.

La campaña contra las isocas

PARANA, 10. — Prácticamente la campaña contra las isocas del lino ha finalizado ya. La infestación no alcanzó proyecciones alarmantes manteniéndose el noventa por ciento de los ataques, dentro del carácter leve.

Con máquinas aéreas y terrestres fueron tratadas más de quince mil hectáreas de lino, trigo y cebada, satisfaciéndose plenamente las necesidades de la campaña con los elementos disponibles y los recursos crediticios acordados por el gobierno.

Remate del yate "Icapí"

PARANA, 10. — En la Secretaría General de la Gobernación se procedió al remate dispuesto por el gobierno de la provincia del yate "Icapí", la mencionada nave fue subastada en la suma de $ 600 mil por el Sr. Manuel Delfino Xavier (en comisión) actuando como martillero el Sr. Juan de Elía Victorica, designado al efecto por el Ejecutivo provincial.

Organízase un homenaje a Sarmiento

PARANA, 10. — Las instituciones y personas reunidas el 19 de noviembre pasado convocados por el Instituto Sarmientino para concretar un programa de actos celebratorios del 150º aniversario del nacimiento del prócer don Domingo Faustino Sarmiento y la defensa de la escuela pública argentina han resuelto invitar a una nueva reunión a realizarse mañana a las 10, en el Ateneo "Luis L. Etchevehere".

Esta invitación es general para todas las instituciones de cultura, sociales, de beneficencia, deportivas, gremiales, de la economía, cooperativas escolares, del magisterio, estudiantiles y organizaciones de la familia.

Inaugurarán un puente sobre el arroyo Villaguay

PARANA, 10. — Mañana a las 11, con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga; el vicegobernador, Sr. Julio C. Fernández; el ministro de Gobierno, Justicia y Salud Pública, Dr. Ricardo Martín Irigoyen; el ministro de Obras Públicas, Ing. Mario César Bertozzi; el presidente de Vialidad Provincial, Ing. César Ruiz; legisladores y otras autoridades, serán inauguradas las obras del puente sobre el arroyo Villaguay en el paso "Petiso Méndez".

Esta obras, de fundamental importancia, insumió la suma de $ 3.975.980. Se trata de un importante paso en la ruta sobre la que se ha emplazado, materializando una vieja aspiración de los pobladores del lugar y zonas circunvecinas.

La revaluación inmobiliaria se inicia el martes

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Dirección General Impositiva resolvió fijar para el 13 de mayo el comienzo de la aplicación de la revaluación inmobiliaria dispuesta por el decreto Nº 5114/60. La disposición mencionada establece, en su primer considerando, de acuerdo con el artículo 82 de la ley de sellos, que en los casos en que sea superior la valuación fiscal de un inmueble al precio de su transferencia, el impuesto deberá abonarse sobre el valor de la valuación. Se pagará, asimismo, sobre esa valuación, el gravamen establecido en el artículo 31.

Los escribanos de registro quedan liberados, de conformidad con la misma disposición, de su responsabilidad como agentes de retención en lo que respecta a las diferencias de impuesto que resultaran de dicho revalúo. Esta exención de responsabilidad rige para las diferencias que surjan de las escrituras traslativas de inmuebles que hayan autorizado desde la fecha indicada, sobre la base de certificados de no adeudar, expedidos antes del 15 de noviembre.

La liquidación de las diferencias se efectuará de la siguiente manera: los escribanos titulares o a cargo de registros deberán enviar a la Dirección General Impositiva, antes del 28 de febrero de 1961, una nómina completa de tales actos. La nómina incluirá el número de escritura, nombre y domicilio del enajenante y adquirente, precio de venta y ubicación del inmueble o número de partida, dejándose un espacio libre para registrar en su oportunidad la valuación fiscal respectiva.

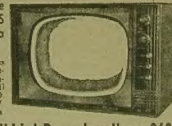
Se adoptaron otras medidas de prevención

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Desde las últimas horas de la víspera se han observado medidas de precaución en organismos y unidades del Ejército y por esta causa, se requirió información en la Secretaría de Guerra. El jefe de Relaciones Públicas de dicha secretaría de Estado, teniente coronel Ortiz Zavala, confirmó la noticia pero no indicó las razones tenidas en cuenta por las autoridades militares para la adopción de tales medidas. Ante una pregunta de los cronistas, expresó que no podía adelantar por cuanto tiempo se mantendrá esa situación de prevención.

Conceden asilo a un gremialista de Cuba

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se asiló en la embajada argentina en La Habana, el dirigente obrero de la electricidad Juan Collado.

La Cancillería anunció que se realizan los trámites pertinentes para el salvoconducto que permita el traslado del dirigente obrero a Buenos Aires.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: [redacted] Caputto

FRANQUICIAS A LOS PARTIDOS POLITICOS

No es de ahora, sino que viene de lejos, la preocupación por asegurar a los partidos políticos ciertas franquicias que posibiliten su actuación sin restricciones y sin apremios económicos, que son los que inciden con mayor intensidad en estos tiempos en la labor proselitista, de [redacted] de ideas y programas. El país registra una larga experiencia en materia de organización y continuidad de sus nucleamientos cívicos; algunos subsisten manteniendo su línea histórica y otros han desaparecido o fueron asimilados por tendencias afines, pero unos y otros, excepción hecha de determinados oficialismos de turno que han disfrutado y abusado de los privilegios del poder, han avanzado dentro de un marco de insalvables dificultades. Los partidos como entidades de existencia necesaria de la democracia han dependido y dependen, en líneas generales, de los recursos y aportes de sus cuadros dirigentes y de afiliados, más de aquéllos que de estos últimos. Su misión no ha sido cabalmente interpretada por el Estado, que a través de leyes y reglamentos electorales les ha acordado franquicias que se refieren exclusivamente a la libertad con que se desplazan y al ejercicio de sus derechos. Las de otro tipo, que son esenciales porque evitan el problema ético vinculado con la procedencia de fondos que en alguna etapa de la agitada vida política han sido señalados como de dudoso origen, recién se insinúan cuando el gobierno provisional inició el proceso de retorno a la normalidad. En la elección de constituyentes de 1957, por primera vez el gobierno se hizo cargo de la impresión de las boletas de sufragio, que es el rubro más costoso de la campaña electoral, y aseguró a los partidos el uso sin cargo de los servicios postales y telegráficos.

Esas franquicias se mantuvieron para la elección del 23 de febrero de 1958, con una pequeña variante en lo que respecta a la entrega del papel y al reconocimiento de los gastos de impresión efectuados por los partidos, pero lo cierto es que en esos comicios quedó inaugurada una tendencia de efectiva colaboración hacia las grandes y pequeñas organizaciones cívicas que disponían de muy limitados recursos para hacer frente a los gastos singularmente acrecidos de las campañas electorales. Esta experiencia fue muy saludable porque posibilitó la concurrencia a los comicios de todas las corrientes de opinión que se organizaron de acuerdo con la ley que reglamenta el funcionamiento de los partidos políticos. Al igual que lo que ocurre en las democracias más avanzadas y progresistas, el Estado aparecía haciéndose cargo de los gastos que demanda poner al alcance de todos los electores el instrumento que expresa su voluntad. A partir de entonces ya no se pudo hablar seriamente de franquicias a los partidos políticos si no se incluían las que de manera concreta posibilitan la movilización de la ciudadanía.

Claro está que en esta época de carestía los gastos de una campaña electoral son considerables; el rubro de la impresión de boletas, aun siendo el de mayor monto, no es el único que preocupa a los partidos. De ahí que como variante el Poder Ejecutivo sugiera que se acuerde por ley a los partidos un subsidio de diez pesos por voto obtenido por cada agrupación de acuerdo con el promedio de los resultados de los dos últimos comicios. Con ese único aporte tendrían que financiar todos sus gastos, incluso el de la impresión de las boletas. El mecanismo que se prevé es más fácil y menos complejo que el anterior, pero tiene el inconveniente de que las grandes agrupaciones, las de mayor caudal electoral, recibirían un mayor aporte en desmedro de las pequeñas, que requieren más que aquéllas de recursos de montos más elevados para movilizarse y abrirse camino. La verdad es que lo que interesa y preocupa para vitalizar la democracia y asegurar la representatividad de sus órganos de opinión, es que los partidos políticos funcionen, crezcan y evolucionen sin apremios económicos y en un mismo plano de posibilidades. La cuota de diez pesos por sufragio obtenido, que prácticamente demandará al Estado una inversión de cien millones de pesos en cada elección nacional, puede ser tomada como cifra tope del aporte, pero dentro de la misma habría que hacer jugar algunas variantes para evitar que el grueso de este apoyo financiero vaya a parar a las arcas de las grandes agrupaciones que, por la densidad de sus cuadros de afiliados, pueden tener recursos de los que no disponen los pequeños partidos.

SE PUBLICO EL DIA...

10 de diciembre de 1925

"La provincia de Santa Fe en el presupuesto nacional", se titulaba el editorial, el que, luego de señalar que "con excepción de algunas obras públicas que demandarán poco gasto, relativamente, nuestra provincia nada ha logrado en el presupuesto nacional de 1926" expresaba que "son bien limitados los beneficios que la provincia ha obtenido de la labor de sus parlamentarios en la capital federal. Sólo a título informativo, citamos la partida de 70 millones de pesos asignados por la comisión respectiva, a la provincia de Entre Ríos".

—Ayer por la tarde se reunió en la capital federal la asamblea universitaria para elegir rector de la Universidad de Buenos Aires, no pudiendo llegar a ningún acuerdo. La discusión fue agitadísima, debiendo levantarse la sesión hasta el próximo miércoles. Es ésta la tercera reunión que se efectúa sin que ninguno de los candidatos, doctor Arce e ingeniero Huergo, logren el número reglamentario de sufragios.

—París. — Falleció hoy en esta capital el señor Andrés Beaunier, crítico y novelista francés de renombre universal. En todos los círculos literarios ha causado hondo pesar su deceso.

—Lisboa. — El presidente de la república, doctor Manuel Teixeira Gómez, ha presentado su renuncia al parlamento, al agravarse la situación política debido al desacuerdo entre demócratas y nacionalistas sobre la elección del presidente para el próximo período constitucional.

10 de diciembre de 1935

—Numerosos jueces de paz de la provincia han reclamado ante las autoridades pertinentes, en razón de que desde hace cuatro meses no cobran sus haberes, y su situación económica resulta insostenible.

—El doctor Enrique P. Fidanza, que recientemente ha renunciado el cargo de director de Higiene de la provincia, ha elevado al titular de Gobierno un extenso informe sobre la misión que le fuera encomendada, en oportunidad de asistir al Congreso Internacional de Bromatología y Sifilología, realizado en Budapest en setiembre último, y donde mereciera el voto unánime del congreso, una ponencia santafesina presentada por el mencionado delegado, vinculada con la ley 2.287 vigente en Santa Fe, que contempla la situación de los profesionales del arte de curar y sus ramos auxiliares.

—**Una opinión.** "No tenemos ni la fuerza, ni las ocasiones necesarias para ejecutar todo el bien y todo el mal que proyectamos" (De "Página para las familias").

NUESTRO EDITORIAL.— Se titulaba "Nacionalización de la Escuela de Comercio", y luego de analizar las circunstancias en que se originó el pedido de transferencia a la Nación de dicho establecimiento, expresaba que "éste ha pasado durante los últimos años, por toda clase de extrañas aventuras. Basta recordar, tan solo, que en todo cambio de gobierno y en ocasiones, simplemente, de ministro de Instrucción Pública, ha representado un cambio casi total de catedráticos. Tal el criterio con que hasta el presente, se ha estado atendiendo el funcionamiento de una importante casa de estudios, cuya función social es de gran trascendencia en todo el norte y centro de nuestra provincia".

Becas otorgadas por un instituto musical a estudiosos de ésta

El Collegium Musicum, instituto de enseñanza de la pedagogía musical y de la música, de la capital federal, ha otorgado becas a estudiosos locales. Se trata de las Srtas. María Catalina Venturino, del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", y de Haydée López, del Consejo General de Educación y de los Sres. Héctor Nardi y Eduardo Solís, promotores culturales de la Municipalidad.

La motonave uruguaya "Nortemar" arribará el lunes a esta capital

El próximo lunes arribará a la estación fluvial santafesina la motonave de bandera uruguaya "Nortemar", consignada a la agencia Norman, para cargar 4.000 toneladas de azúcar por cuenta de la Cía. Garavagli y Zorraquín.

Por otra parte, cabe consignar que en la fecha zarpó con destino a Montevideo la nave uruguaya "Bonito", con una importante partida de azúcar en sus bodegas.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Cambio de horario

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales comunica que a partir del día lunes próximo el horario administrativo será de 6.30 a 13.30.

Municipales

Ha finalizado la pavimentación de la calle 1º Junta

Ha quedado concluida si bien no será habilitada todavía ya que es necesario que pase algún tiempo para que fragüe el cemento, una obra de mucho interés para el barrio oeste como es la pavimentación de la calle 1a. Junta. Esta calle se ha convertido así en la única de carpeta firme que une los populosos barrios de la zona extrema oeste con el centro. El tramo que ha sido pavimentado va desde San José a Gaboto, que es la calle que da contra las vías férreas.

El personal que dejó libre la terminación de estas obras ejecutadas por la Municipalidad por administración, será destinado a apresurar los trabajos de ensanche y pavimentación de General López, que según informó la Secretaría de Obras Públicas serán activados en los primeros días de la próxima semana, en cuanto lleguen cargamentos de cemento adquiridos en Córdoba.

Una gestión de ASOEM

La comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, entrevistó ayer al secretario de Hacienda, para solicitarle que se adopten los arbitrios, a fin de que se abonen los sueldos al personal obrero de la municipalidad. Hasta ayer se había abonado los sueldos por noviembre únicamente a la mayoría del personal administrativo.

Firman convenios con vecinales para cuidado de los balnearios



El intendente dando lectura al acta labrada

Un sencillo acto realizado anoche en la intendencia tuvo el carácter de inaugural de la temporada balnearia, por lo que hace a las playas públicas.

En la oportunidad, con la presencia del intendente, Sr. Ramón Lofeudo; el secretario general de la intendencia, Sr. Carlos H. Parodi y otros funcionarios se procedió a la firma de convenios con algunas sociedades vecinales, en virtud de los cuales la Municipalidad encarga a las mismas el cuidado y la administración de los sectores de la playa de la laguna Setúbal habilitadas como balnearios que corresponden a sus respectivas jurisdicciones.

Estuvieron presentes directivos de las vecinales Villa Setúbal, Siete Jefes y Sargento Cabral, que pasarán a erigirse así en custodias de la playa.

Este sistema se aplica este año a modo de ensayo y no significa que la Municipalidad se desentienda ya que la comuna corre con todo lo concerniente al personal de inspectores para vigilar el acatamiento de las normas de tránsito y demás disposiciones de orden legal como asimismo de la instalación de casillas y otros elementos. Las vecinales administrarán los vestuarios y buffet, colaborarán en el cuidado y vigilancia y en una palabra, se preocuparán por el buen estado de los balnearios y el buen comportamiento del público.

Para integrar la Junta Electoral se realizará el miércoles el sorteo

De acuerdo con lo dispuesto en la última reunión realizada por la Junta Electoral de la provincia, el próximo miércoles a las 11 se realizará un acto en el salón de acuerdos del Superior Tribunal, en el cual se procederá a sortear los dos magistrados, uno por cada circunscripción judicial, quienes de acuerdo con la ley de la materia, integrarán conjuntamente con el fiscal de Estado el organismo electoral provincial durante el año 1961.

Dr. Martín Rodríguez Galisteo

Se cumple en la fecha el centenario del nacimiento de don Martín Rodríguez Galisteo, que falleció el 24 de junio de 1928 a los 67 años de edad, estando sepultados sus restos en la iglesia de Santo Domingo.

Fundador del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", en honor de su señora madre, donó también el edificio donde hasta el presente funciona el mismo en esta capital, desde el 16 de mayo de 1922.



Fue el Dr. Martín Rodríguez Galisteo un hombre de verdadera significación en nuestra provincia, en donde gozó del prestigio derivado de la severidad con que permanentemente profesó sus principios políticos y los aplicó en las oportunidades en que le fueron confiados cargos de importancia.

En plena juventud tomó parte en el movimiento revolucionario dirigido por el Dr. Mariano Candioti, producido contra el gobierno del Dr. Cafferata, y en el que los jefes de la revolución obtuvieron el poder hasta la llegada de la intervención a Santa Fe. El Dr. Rodríguez Galisteo desempeñó el Ministerio de Gobierno hasta que se presentó el Dr. Zapata, interventor federal.

Es interesante destacar que en el gobierno revolucionario del 93 actuaron figuras políticas del prestigio de Agustín Landó y Lisandro de la Torre, pasando esta administración — en razón de su brevedad — a la historia con la denominación de "Los 21 días". En este año 1893 su nombre figuró entre el de los deportados a Montevideo.

En 1918, el presidente Irigoyen lo envió como interventor a Santiago del Estero, provincia en la que permaneció varios meses, tras los cuales renunció mediante un telegrama muy comentado entonces, a raíz de las instrucciones que se le habían enviado, relacionadas con la realización del escrutinio, y que él consideró una violación de las bases electorales aceptadas por todos los partidos y que fueron enunciadas en virtud de conceptos claramente convenidos en la capital federal. Esta renuncia le fue devuelta por los términos en que la misma había sido expresada, y el Dr. Martín Rodríguez Galisteo se retiró prácticamente de la actividad política, a pesar de hallarse considerado siempre como hombre militante en las filas del radicalismo.

Fue su profesión habitual la de abogado pero al mismo tiempo inquietudes culturales lo llevaron a dedicar gran parte de su tiempo y sus energías a promover las artes plásticas. Profesó gran cariño a las bibliotecas públicas, y fue un coleccionista de obras pictóricas, estatuas y objetos de arte que trajo de sus viajes a Europa, que con el tiempo constituyeron una valiosísima colección privada. Con los años, ésa y otras colecciones integraron el museo que es hoy Provincial de Bellas Artes y que ocupa un lugar preponderante entre sus similares del país.

Su desaparición abrió un paréntesis profundamente doloroso en todos los círculos de esta ciudad, que fue su cuna y de la que se alejó con su figura solemne y patriarcal, luego de haber prodigado su espíritu amante de las bellas artes en obras imperecederas que perpetúan su memoria.

En ocasión de conmemorarse hoy el centenario de su nacimiento, es justo evocar a quien en Santa Fe inició la formación de un ambiente apto para el culto de la plástica, actividad que ha seguido en su desarrollo hasta constituir un movimiento artístico regional con gravitación y proyecciones nacionales.

Con motivo de cumplirse hoy el centenario de su natalicio, evocóse al Dr. M. Rodríguez Galisteo



Familiares del extinto y público asistente al acto en momentos en que habla el Sr. César López Claro

Con motivo de cumplirse en la fecha el centenario del nacimiento del Dr. Martín Rodríguez Galisteo, donante del Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" se llevó a cabo esta mañana en el hall del establecimiento un acto de homenaje, consistente en la colocación de una ofrenda floral ante el busto que perpetúa su memoria.

Se encontraban presentes en el acto, el Director General de Cultura de la provincia profesor Tomás Vasconi, el director del museo, Sr. César López Claro, la hija del extinto Sra. Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, nietos del Dr. Rodríguez Galisteo y crecido público.

Palabras del Sr. César López Claro

Para referirse al homenaje y a la significación que tuvo el gesto del Dr. Rodríguez Galisteo, habló en la oportunidad el director del mismo Sr. César López Claro. Destacó que en el transcurso de sus 40 años de vida, el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", uno de los principales del país, se ha convertido en una institución que no sólo honra a Santa Fe, sino a todos los argentinos. Terminó sus palabras manifestando que el mejor homenaje que puede rendirse al fundador, es permanecer constantemente alerta, demostrando una preocupación por los conceptos sobre técnica museística, siempre con la vista hacia el futuro, sin olvidar la hora en que vivimos.

Notas

La prensa en su misión de paz

Aquellos dictadores que en un tiempo no lejano vociferaban por salones y plazas con el tema de que sus pueblos necesitaban "espacio vital", no estaban desprovistos de toda razón. Fueron los métodos empleados para expansionarse lo que determinó el fracaso rotundo. No obstante, en las relaciones entre los pueblos ha de haber algo de comprensión siempre para los más desheredados. Es la manera de suavizar las fricciones internacionales y de evitar conflictos. Pues si a un pueblo se lo lleva a la desesperación, se lo hace también un agresor, y buena culpa les cabe a los promotores de guerras.

Bien claro está que quien se siente cómodo es partidario del statu quo u orden reinante, pero el tiempo va haciendo su labor callada y las situaciones cambian, como el río de Heráclito, violenta o imperceptiblemente. No hay nada más escurridizo que la realidad política y, por ello, sus profesionales han de tener un fino sentido de la vista, que vea y prevea.

Gobernar es transigir, dijo un tribuno, y con este lema predicaba la adaptación constante del gobierno a la realidad política en continua transformación.

La prensa sensata contribuye notablemente a ilustrar sobre la actualidad política, social, económica, cultural, etc. Es el periodista honesto un colaborador de la sociedad, al que con harta frecuencia se da la espalda, cuando no se lo convierte en blanco de los accesos de ira de los gobernantes desorientados o rabiosos. Los periodistas han de arrostrar los peligros de que habla el refrán: "di las verdades y perderás las amistades".

En vez de perseguir la prensa, todo gobierno tendría que fomentar la publicación de periódicos, amigos, neutrales y opositores. Para todos rige el código que condena las extralimitaciones.

Si en Gran Bretaña la democracia arraigó tan hondamente, se debe en principalísima parte a la existencia de una auténtica libertad de publicación. Hay países que viven en condiciones excepcionales y, por ello, la prensa circunstancialmente se resiente de la falta de libertad. Es doloroso esto pero es así. Mas de cualquier manera hay que salir de los estados excepcionales y no hacer de la anormalidad un sistema de gobierno.

Francia vive hoy bajo las convulsiones de un imperio que se liquida, pero hasta el momento aquel gobierno sigue aprovechándose de lo que publica la prensa de todos los matices. No sabemos cuál será el final de la situación gala, pero una cosa es cierta: allí la democracia está aún en pie.

Hay mucha cobardía en el mundo y éste es el gran peligro de la humanidad. No se tiene el valor de afrontar las verdades de los pueblos. Los individuos y las naciones tienen sus necesidades y hay que permitir y desear que las mismas sean expuestas.

En la prensa más apasionada palpita un anhelo de justicia y verdad. Hay que saber leer y escribir. Los buenos demócratas por lo menos saben comprender. Desconfiad, empero, de los que sólo ven lo que les conviene sin ceder un ápice en sus puntos de vista. Ellos constituyen la levadura de todos los conflictos.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Se reunió en el día de ayer la comisión especial designada por la asamblea de asociados de fecha 4 del corriente a los efectos de organizar la consulta a los socios para determinar las sanciones que pudiera corresponder aplicar a los Sres. Delmar Caselli, Juan C. Dávila y Jorge Farías.

Se dispuso enviar a los socios de la entidad el material correspondiente para la votación, determinándose asimismo que la recepción de votos se hará hasta el día 27 del corriente efectuándose el escrutinio el 29 a las 8.30 en acto público al que se invita a concurrir a quien lo desee.

Celebrarán las bodas de plata egresados de la escuela Rivadavia

Mañana a las 10 se llevarán a cabo los actos celebratorios de las bodas de plata de los egresados de la escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia" habiéndose preparado —con tal motivo— el programa siguiente: ofrenda floral en el busto a Bernardino Rivadavia; clase recordatoria; descubrimiento de una placa de homenaje a la escuela y maestros, que será bendecida por el ex alumno de esa promoción Pbro. Carlos Silvestrini; palabras alusivas por el ex alumno Rubén Soaje; almuerzo de camaradería.

Movimiento gremial

Adoptó resoluciones la Unión Ferroviaria

Celebró reunión extraordinaria el cuerpo directivo de la Unión Ferroviaria de esta capital. En la oportunidad se consideró el problema relacionado con la jerarquización de escalas, especialidades y categorías del personal ferroviario disponiéndose levantar el paro anunciado para el lunes venidero a raíz del acuerdo a que se arribara con las autoridades competentes.

Por otra parte con respecto al problema de la representatividad gremial del personal de los puertos nacionales se dispuso mantener las medidas de fuerzas dispuestas oportunamente consistentes en paros paulatinos progresivos de una hora por turno, a partir del 14 del corriente, para el personal de puertos únicamente y paros de adhesión de quince minutos por turno, del personal representado por la Unión Ferroviaria.

TRABAJADORES DE LA ENERGIA ELECTRICA

Subsidio mutual

Informan las autoridades del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, que se encuentra abierta la inscripción para participar del subsidio mutual de vida aprobado por la asamblea del gremio.

Realizará asamblea una cooperativa de ahorro y crédito el próximo 18

En el local de la Bolsa de Comercio se realizará el 18 del cte. a las 9, la asamblea general ordinaria de accionistas de la Cooperativa Santafesina de Ahorro y Crédito Ltda., con el objeto de considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y excedentes del primer ejercicio cerrado el 30 de setiembre último; elección de miembros titulares y suplentes del consejo directivo, síndico titular y suplente y adquisición del inmueble de Tucumán 2616.

En Reconquista creó el P. E. una nueva escuela

Por decreto del Poder Ejecutivo, emanado del Ministerio de Educación y Cultura, ha sido creada una escuela de tercera categoría en la ciudad de Reconquista.

El nuevo establecimiento educacional habrá de instalarse en el lugar que lo determine un estudio a realizar próximamente y su creación ha sido determinada por la cantidad de niños existentes en el lugar que justifican plenamente el funcionamiento de la nueva escuela.

El lunes tendrán una reunión las entidades empresarias de S. Fe

Las entidades empresarias, a invitación del Centro Comercial, se reunirán pasado mañana a las 21, con el propósito de aunar esfuerzos para concretar diversas gestiones hechas ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Ha informado el consejo directivo del referido centro, que su primordial intención es obtener la formación de una comisión de empresarios para que, previo a la preparación de un memorial, se apersonen a las referidas autoridades para solicitarles una pronta solución a los distintos problemas planteados individualmente.

Suspensión de vuelos de Aerolíneas

Asimismo el Centro ha comunicado su agrado por la preocupación que ha merecido por parte de los legisladores nacionales, representantes de la provincia, la suspensión de los vuelos que unían Santa Fe con Buenos Aires, los martes y sábados.

La institución entiende que la importancia de nuestra ciudad y su zona de influencia, merece la consideración de las autoridades de Aerolíneas Argentinas, en el sentido de que el servicio debe ser mejorado en todo lo posible, pero nunca retacear el mismo so pretexto de reorganizaciones de horarios.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: Mañana, a las 18.30 y 21.30, en el Consejo de Educación, "Tres almas desnudas" (Bergman).

CONCIERTOS

Orquesta sinfónica de la provincia: El 13, a las 21.45, en el patio de los naranjos (Colegio Inmaculada). Entrada libre.

EXPOSICIONES

Museo de Artes Visuales: Muestra de manchas debidas a alumnos de escuelas primarias (60 obras).

TEATRO INDEPENDIENTE

Cineel (taller de teatro): Hoy, a las 21.45, y mañana a las 21, en Primera Junta 2675, "El acusador público".

Labor cumplida por la Caja de Previsión de agentes del Estado

La Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha dado a conocer un detalle de la labor desarrollada por ese organismo en el transcurso del pasado mes de noviembre.

Las resoluciones dictadas por el directorio administrador, alcanzaron al número de 351, correspondiendo 78 de ellas a seguros por fallecimientos; 76 subsidios por invalidez; 21 varios; 3 relativas a pedidos de aportar directamente; 9 anticipos por jubilación ordinaria; 41 anticipos jubilatorios —50 por ciento— artículo 22 de la ley 3.072 (t.o. en 1957); 8 devoluciones de aportes y 23 apelaciones.

Los pagos efectuados en dicho mes ascienden a la suma de $ 5.373.912.80, distribuídos en la siguiente forma: "Siniestro vida", $ 2.018.740.77; "Siniestro invalidez total y permanente", $ 1.205.123.81; "Anticipo jubilación 50 por ciento Art. 22", $ 55.013.10; "Anticipo jubilación ordinaria", $ 502.500; "Adelanto siniestro vida", 536.000 pesos; "Adelanto siniestro invalidez total y permanente", pesos 433.200; "Adelanto siniestro invalidez parcial", $ 58.000; "Adelanto anticipo jubilación 50 por ciento Art. 22", pesos 484.500; "Devolución de aportes", $ 21.041.50; "Aportes siniestros liquidados", pesos 61.793.62.

El Banco de la Nación otorgará créditos para comprar automotores

Por conducto del Ministerio de Economía de la Nación, se ha dado a conocer una comunicación dando cuenta del propósito de otorgar créditos por intermedio del Banco de la Nación Argentina, por una suma aproximada a los 800 millones de pesos, destinado a la compra de automotores para ser utilizados como ómnibus, colectivos o taxis.

Dice la declaración: "Hay dos maneras diametralmente opuestas de proceder acerca de la promoción económica. Una de ellas consiste en que el Estado intente señalar a quién se le debe dar una ayuda determinada: por ejemplo, a quién se le debe adjudicar un colectivo, un ómnibus o un taxi. La otra forma de actuar es por la vía indirecta, es decir, creando las posibilidades para todos los que tengan interés en el problema y luego que sea cada uno de estos interesados el que resuelva con esta ayuda general su propio problema.

Considerando el mismo ejemplo de los vehículos, ello equivale a dar crédito para esa actividad permitiendo que hagan uso de él todos aquellos que se encuentren en condiciones.

"Esta última es la actual política del gobierno. Ya no habrá en el futuro ni sorteos ni adjudicaciones directas, ni bonos para comprar automóviles, ni ningún otro dispositivo que permita otorgar privilegios que degeneran siempre en corrupción. Se usarán en cambio otros procedimientos indirectos, entre ellos, como uno de los más efectivos, el del crédito.

"Se ha dispuesto que el Banco de la Nación destine inicialmente una suma aproximada de 800 millones de pesos para facilitar la compra de ómnibus, colectivos y taxímetros. De esta manera podrán reequiparse las líneas y los servicios y el público usuario serán en definitiva los beneficiarios. Se sigue con ello un criterio de prioridades. No se acuerdan por ejemplo créditos para automóviles particulares, pero sí para el transporte colectivo de pasajeros, por cuanto los beneficios de la medida alcanzan a un número mucho mayor de personas y ésta es una política general que se sigue en todas las circunstancias en que resulta posible".

Celebración de los 50 años de existencia de la estación portuaria

Actos del 2 de enero

La comisión organizadora de los actos en celebración del 50º aniversario de la habilitación del puerto de Santa Fe ha anunciado el programa de actos que se desarrollará el 2 de enero de 1961. El mismo comprende los siguientes: a las 10 homenaje al promotor de la construcción del puerto, Dr. Rodolfo Freyre, ante el monumento que recuerda su memoria en la plaza Colón; a las 10.30 izamiento de la bandera nacional en el mástil ubicado frente a la administración del puerto; a las 11 habrá un desfile de embarcaciones y se arrojará a las aguas de los diques una ofrenda floral; a las 12 será servido un vino de honor; a las 13.30, por radiotelefonía se propalará una audición en cuyo transcurso se hará referencia a la especial significación de la actividad portuaria santafesina; a las 20 en la cabecera del dique 1 se realizará un festival folklórico y a las 22 será servida una cena auspiciada por la Bolsa de Comercio, el Centro Comercial, la Unión Industrial y la Sociedad Rural. A los actos asistirán, según se ha prometido, el gobernador de la provincia y altas autoridades provinciales y municipales.

Temas relacionados con la fiebre aftosa tratan en una reunión

En el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix Ferro se realizó una reunión a la que asistieron el Sr. Carlos [illegible] Rueda, en su carácter de coordinador de la Comisión Nacional de Lucha contra la Fiebre Aftosa y el director general de Ganadería de la provincia.

En el curso de la misma fueron tratados temas vinculados con la lucha contra la fiebre aftosa, en relación a las gestiones que oportunamente realiza el ministro, en base a los planes técnicos preparados por la Dirección General de Ganadería.

Reconocida la prioridad de estudios realizados por esta provincia sobre el tema, se habló de la futura acción a desarrollar y del apoyo que prestará al efecto la Comisión Nacional.

Círculo Hebreo Sefaradí

Asamblea para constituir la entidad

Mañana a las 9 proseguirá en la sede de calle San Martín 1844, la asamblea general del Círculo Hebreo Sefaradí a fin de considerar importantes asuntos y dejar constituida definitivamente la entidad.

La comisión organizadora invita a concurrir a la colectividad a la citada asamblea.

Conferencia de Jiménez de Asúa



Aspecto de la concurrencia a la conferencia que pronunció ayer el Dr. Luis Jiménez de Asúa, el que aparece en un ángulo.

Tal como estaba anunciado, disertó ayer en el aula "San Martín" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el Dr. Luis Jiménez de Asúa, sobre el tema "Mi experiencia en la enseñanza del derecho". Dijo, al iniciar su exposición, que quienes enseñan derecho, como pasa con los poetas, nacen y la vida de la cátedra perfecciona la carrera docente". Criticó de inmediato la designación conforme a antecedentes como así también al sistema de oposiciones. Señaló como ideal, la dedicación exclusiva a la cátedra la que por su naturaleza se opone al ejercicio de la magistratura. En cuanto al modo de enseñar expresó que no se debe dejar de lado la clase magistral, sino que es necesario relacionarla con la enseñanza activa.

Se refirió luego al "método de casos" distinguiéndolo del de los "casos prácticos". El primero —señaló— "sirve para ver cómo la doctrina y los principios se desenvuelven sobre el "caso", facilitando así la integración de conocimiento. El otro refiere a la "praxis" y no tiene otro fin que la adquisición de "habilidades" profesionales".

Al entrar en la tercera parte de su conferencia, el Dr. Jiménez de Asúa se refirió al estudiante, destacando un cambio en la actitud discipular, hacia un mayor estudio y una mejor capacitación, rectificando en esta forma su opinión en cuanto a la ausencia de esa "actitud" que fustigara hace algunos años en esta misma facultad.

Se expidió el disertante en contra de los exámenes mensuales, y expresó su opinión favorable a los cursos regulares, y en la parte final de su disertación exhortó a la juventud a continuar en esa posición para bien de la universidad.

Con posterioridad a sus palabras, se sucedió un animado diálogo con los asistentes, quienes a requerimiento del Dr. Jiménez de Asúa, le formularon preguntas vinculadas con el régimen de exámenes, cursos pre-universitarios, etc., las que dieron lugar a un extenso y profundo cambio de ideas.

Dolores y Tolentina Arias: arraigada vocación docente, que los años no han logrado disipar

Fundaron, en el año 1904, la primera escuela de Gobernador Candioti

Un diálogo con las señoritas Dolores y Tolentina Arias —que hoy cumplieron 90 y 87 años, respectivamente— más que un reportaje al pasado, es una amena e [illegible]tiva conversación cuyo saldo positivo podemos resumirlo así: muchos son los frutos y muy vasta la siembra fecunda, cuando el maestro posee una arraigada vocación pedagógica.



Las señorita Arias, hijas de doña Tolentina Piedrabuena de Arias, poseen aún hoy a tantos años o distancia, la misma y apasionada vocación docente que la hizo alejarse en plena adolescencia de esta capital, y afincarse en la soledad de campos casi despoblados, para fundar una escuelita que fue la primera en la localidad de Gobernador [illegible]dioti.

"—En 1904 —nos explica doña Tolentina— siendo gobernador don Rodolfo Freyre, fuimos con nuestra madre a Candioti. Entonces allí no había más que un salón destinado a la escuela y una piecita que desempeñaba el papel de estación del ferrocarril francés; aproximadamente cuarenta colonos establecidos y el almacén y carnicería de don Francisco Rolarl. No había comisaría, ni dispensario y nosotros teníamos que oficiar de maestras, autoridad policial, y hasta de. ¡Curanderas!".

—¿En qué año fueron?

—En 1904.

—¿Cuántos alumnos tenían al comienzo?

—Primero 30. A poco tiempo más de 70. Trabajábamos en tres turnos, posteriormente: mañana, tarde y noche...

—¿Cuánto tiempo permanecieron en Candioti?

—Siete años y medio. Luego fue creada en el pueblo la comisaría y don Rodolfo Candioti hizo colocar un molino harinero, que tenía por nombre "El Zorro". En el correr del tiempo, llegamos a tener [illegible].

"Se está por morir, y sin bautismo"

—Como les dije al principio teníamos que hacer un poco de todo. En una oportunidad, nos tocó atender un chiquilín que se había ahogado con un caramelo de goma. "Se está por morir, y sin bautismo" me dijo la madre afligida. Entonces le hice tomar una cucharada de aceite comestible y ¡santo remedio!...

—¿Y luego de Candioti?

—Nos fuimos a Arroyo Aguiar, donde permanecimos por espacio de trece años, hasta que nos jubilamos. Empezamos con 15 chicos y en un par de meses ya enseñábamos a cerca de cien.

—¿Dónde se educó Ud.?, preguntamos a doña Tolentina.

—En esta ciudad, en el Colegio del Huerto. A los 14 años comencé a enseñar.

—¿Usó alguna vez la palmeta?

—No, ninguna de las dos. Siempre nos respetaron, chicos y grandes. Hemos tropezado alguna vez con algunos más rebeldes que otros, pero nunca tuvimos problemas serios con la disciplina.

Estamos sentados bajo el añoso y acogedor parral familiar. Un patio grande, de mosaicos recién baldeados. Plantas cuidadas con esmero y paciencia adornan las planteras. Y más allá, en un dormitorio, entre recuerdos queridos, una vieja reproducción de San Sebastián.

—¿Desde cuando lo tienen?

—Desde hace 54 años. Porque las dos, señor, lo veneramos a este santo. Es muy milagroso, y siempre ha sido bueno con nosotros, a Dios gracias.

Advertimos sobre la mesa del comedor una lámina con la efigie del canónigo Domingo Toujas, primer cura rector de la Iglesia Matriz de [illegible] ciudad, y fallecido en 1889.

—Fue monaguillo, el pobre Domingo, del padre Dr. José de Amenábar. Nosotras somos primas carnales de Toujas. ¡Si Ud. lo hubiera conocido...! No se imagina lo bueno y generoso que era con todo el mundo... El también cumplirá años, con diez de diferencia, mañana. ¡Fíjese la obra del destino...!

La cobija sanjuanina

—En una oportunidad —nos relata, ya en momentos de despedirnos, la señorita Tolentina Arias— Domingo recibió la visita de un muchacho conocido suyo. "Vengo, padre —le dijo— porque mañana me llevarán a la cárcel, y como en ella hace frío y no tengo ni un ponchito con qué taparme, a lo mejor usted que es tan bueno me quisiera prestar alguna mantita...".

El generoso sacerdote le proveyó de una, bastante abrigada, y el mozo se fue de lo más contento. Al otro día la persona que le arreglaba la pieza, le preguntó: "¿Y la única frazada que tiene, padre, donde está?". Y Toujas le respondió: "la regalé a un necesitado" —"¿Y ahora, con qué se va a tapar?". —"No importa. Dios proveerá".

Pasó el tiempo, y en una oportunidad recibió el cura Toujas un voluminoso envío, desde San Juan. Al abrir el paquete, sorprendido, se encontró en presencia de una hermosísima cobija sanjuanina, ricamente bordada, y tejida con espesa lana de oveja. Y una carta de la madre del ex-presidiario, donde le expresaba a don Domingo todo su reconocimiento por el gesto tenido para con su hijo".

Al despedirnos, y estrechar sus manos, prometemos a las señoritas Arias volver en otra oportunidad para continuar escuchando sus valiosas [illegible] docentes.

Es reconfortante advertir cuanto de útil puede hacer una existencia, cuando ella ha sido puesta, con singular devoción y responsabilidad, al servicio del perfeccionamiento espiritual del medio que la rodea.

Estuvo ayer en nuestro diario el Dr. Juan Ramón Guevara



El Dr. Juan Ramón Guevara (sentado) con algunos de sus acompañantes

Con motivo de hallarse en esta ciudad el Dr. Juan Ramón Guevara, invitado especialmente para disertar en el curso de sociología que se desarrolla en esta capital, efectuó una visita a nuestra casa en compañía de catedráticos locales y autoridades del Centro de Estudios Sociológicos del Litoral, bajo cuyos auspicios sel leva a cabo el curso de referencia. El Dr. Guevara, que visitó Santa Fe en varias oportunidades como miembro del Rotary Club de Mendoza, se desempeña en la actualidad como profesor de Sociología Económica en la Universidad Nacional de Cuyo, y preside el Centro de Investigaciones Sociales de Mendoza, entidad que está organizando para el próximo mes de octubre en la ciudad andina, y en colaboración con la Sociedad Argentina de Sociología, un congreso de carácter nacional, al cual han sido invitados a participar los diversos centros e institutos que funcionan en el país. El Dr. Guevara, además de ser un estudioso de los problemas sociales, participa de la actividad política militando en las filas del conservadorismo mendocino.

Nuestra conversación con el Dr. Guevara no tuvo el carácter de reportaje. En realidad fue más bien una conversación amplia sobre diversos temas de interés general, en el transcurso de la cual hemos podido apreciar la gran versación de nuestro visitante. Particularmente se refirió a problemas de su provincia (Mendoza), destacando entre otros aspectos el gran espíritu de colaboración que en la función de gobierno se evidencia en los tres bloques que componen la legislatura de dicha provincia, los que han manifestado su apoyo a la realización del próximo congreso de sociología, al cual según adelantó, asistirá Pedro David como representante de las Naciones Unidas.

Hablando luego sobre diversos problemas de la realidad social, dejó bien aclarada su posición de investigador: "No aconsejamos determinadas soluciones. Simplemente hacemos diagnósticos o establecemos alternativas. Los políticos, legisladores y educadores, se encargarán de aplicar concretamente esos conocimientos". En otro orden de cosas expresó su opinión de que existen deficiencias en las universidades, desperdicios de condiciones. Concretamente se mostró partidario de más universidades desgranadas en todo el país, pero con mayor rigor en la selección del estudiantado desde el punto de vista vocacional.

Finalmente y ya en el terreno específicamente sociológico, respondiendo a una pregunta, expresó el Dr. Guevara que a su juicio la sociología en nuestro país ha dejado en los últimos tiempos su etapa puramente teórica y formativa. No solamente se trabaja sobre hipótesis, sino que se hacen también trabajos de campo. Al requerirle su opinión sobre la labor que está llevando a cabo el instituto que funciona en Buenos Aires, dijo el Dr. Guevara que ponderaba la obra que realiza, pero que cree que dicho instituto ha acentuado mucho el carácter experimental en los estudios que lleva a cabo. En sus últimas palabras expresó que el esfuerzo de las universidades nacionales y privadas en estos momentos es crear la carrera del sociólogo. Consideró también imprescindible el estudio de la sociología en las facultades de derecho.

La entrega de la carta constitutiva del Rotary Club de Santo Tomé

Diversos actos se realizarán el 17 del actual

El 17 del corriente se realizará en Santo Tomé la entrega de la carta constitutiva al Rotary Club, entidad de reciente formación en esta localidad. Para celebrarla, la institución recipiendaria ha organizado una serie de actos que darán comienzo a las 20.30.

A dicha hora, a los pies de los monumentos que honran la memoria del Libertador y del fundador del pueblo, Dr. Simón de Iriondo, existentes en la plaza Libertad, serán depositadas sendas palmas de flores. Después se inaugurará una vidriera rotaria en uno de los principales comercios, con iconografías, información gráfica, distintivos y referencias tendientes a ilustrar sobre el particular, y tras de ello, a las 21.30, durante un gran acto en el club Unión de Santo Tomé, el gobernador del distrito, Dr. Jorge Aletta de Sylvas, hará entrega de la carta constitutiva en un discurso, al que seguirá otro del presidente del Rotary Club de Santo Tomé, Dr. Jorge David. Una cena de más de 300 cubiertos será servida y a la que asistirán delegaciones de la provincia, de clubs rotarios de otras partes del país y del Uruguay.

Instrucción pública

Hubo un acto en una escuela en Ma. Selva

En la escuela profesional nocturna No. 21 de Villa María Selva, se llevó a cabo anoche un simpático acto, con motivo de la entrega, por parte de la sociedad cooperadora, a la dirección del establecimiento de una bandera de ceremonia.

Asistió un público numeroso y autoridades de la administración escolar, y al término del acto se sirvió un lunch.

ESCUELA V. SARSFIELD

Excursión a Córdoba

El próximo martes a las 23, desde el local de la Escuela No. 13 "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield", partirán con destino a las sierras de Córdoba los alumnos de las tres divisiones de sexto grado del establecimiento.

La comisión de turismo, organizadora de la excursión, recomienda a los alumnos hacerse presentes con la debida anticipación munidos de documentos de identidad, el certificado de vacunación antivariólica y la correspondiente autorización de los padres o tutores para viajar.

Soc. Cultural Israelita "I. L. Peretz"

Festejan el 48o. aniversario

Las autoridades de la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz" han invitado a sus socios y simpatizantes a concurrir al acto que en celebración del cuadragésimo octavo aniversario de la fundación de la entidad, tendrá lugar esta noche a las 21.30 en el local de Francia 2248.

La apertura de la ceremonia estará a cargo del presidente de la institución, Sr. Manuel Nisnevich, pronunciando seguidamente palabras de bienvenida a delegados de entidades amigas un integrante de la C. D.

Más tarde se servirá un refrigerio, finalizando los actos con un baile.

CLUB "DEL ORDEN"

1a. Y 2a. CONVOCATORIA

Santa Fe, diciembre de 1960.

Por disposición de la H. Comisión Directiva y de acuerdo a lo prescripto por el Estatuto Social, convócase a los señores socios del Club "Del Orden" a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 del corriente a las 20 horas, en los salones de la institución, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Aumento de la cuota societaria.
3o. Refección del edificio de la institución y financiación de su costo.

Oscar Wefey Díez (secretario)

NOTA: No habiendo quórum reglamentario a la hora expresada la asamblea deberá constituirse a treinta minutos después con los socios presentes (Art. 29). 44542v13

Distintos problemas del campo plantearon al Dr. Félix F. Ferro

Se hicieron presentes ayer en el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería, el presidente de la Sociedad Rural de Rafaela Sr. Eduardo Beltramino, a quien acompañaban otros directivos, el Ing. Alfredo Villa, integrante del Consejo Asesor de la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, el intendente de aquella ciudad y representantes de cooperativas agrícolas.

El motivo de la entrevista obedeció al hecho de plantear al ministro, la cuestión relacionada con la circular remitida por la Jefatura de Policía de Rafaela, a los consignatarios de hacienda, por la que se establecen normas rigurosas y estrictas para la venta de hacienda vacuna en feria, que refiere a exactitud de marca, removidos, remanentes y demás, y en particular, el no permitir la subasta de animales cuyas marcas no coinciden con el comprobante de propiedad de sus dueños, y consecuentemente, la no autorización de las guías fuera de la jurisdicción donde se produce la venta, en el caso de Rafaela, cuando no haya coincidencia de comprobante con las marcas. Se planteó el problema de la dificultad momentánea que esta circunstancia crea, y se solicitó la intervención del ministro, tendiente a suavizar estas medidas, quedando el Dr. Félix F. Ferro en efectuar las gestiones pertinentes ante el ministro de Gobierno Dr. Galaretto.

La Sociedad Rural de Rafaela, planteó al ministro, asimismo, la situación que crean las aguas servidas que corren desde Rafaela hacia el Este (Colonia Italia), inundando grandes superficies de campos de gran calidad (más de 2.000 Has.), le solicitó su intervención ante la Dirección Provincial de Vialidad o el Ministerio de Obras Públicas, para que se adopten medidas urgentes a fin de evitar la pérdida de tierras útiles y los consiguientes perjuicios a los propietarios de las mismas.

Finalmente, el ministro acompañó al presidente de la Sociedad Rural de Rafaela y demás integrantes de la comisión, para mantener una entrevista con el presidente de Vialidad Provincial, Ing. Langhi.

Asociación Magisterio Católico

Adoptó resoluciones la C. D.

Se reunió la mesa directiva de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe la que antes de considerar el orden del día, escuchó el informe de la presidencia sobre la reunión llevada a cabo con directivos gremiales de los movimientos cristianos de la ciudad de Rosario, en procura de una firme estructuración. Consecuentemente con dicho informe se resolvió preparar el llamado al acto eleccionario de renovación de la mesa directiva, pero previamente se efectuará un estudio y presentación de la restructuración del movimiento docente.

Situación económica del gremio

Luego se trató la situación económica del magisterio, quien a pesar de haber recibido en el presente mes el pago puntual de haberes, no lo percibió en forma total, ya que el aumento del 25%, que el gobernador prometió sería incluido en las planillas de sueldos a partir del mes de octubre, no se ha efectivizado. Por lo expuesto se resolvió: enviar un telegrama al ministro de Hacienda y al presidente del Consejo General de Educación solicitando urgente pago de los mismos.

Decreto Nº 11190

En conocimiento del decreto Nº 11190 de fecha 9 de noviembre, por el que se otorga la incorporación a la escuela Nº 123 de la localidad de Llambi Campbell, pero de una forma que afecta directamente la ley 3669, la mesa directiva ha nombrado una comisión a fin de que estudie los alcances de la ley de institutos privados.

Comisión de escalafones y traslados

A los fines de cambiar ideas y esclarecer situaciones con el director de personal del Consejo General de Educación, respecto a la organización y tareas de esta comisión, la mesa directiva de la entidad dispuso destacar al secretario general para que entreviste al citado funcionario.

Situación de escuelas carcelarias

Después de considerarse el anteproyecto elaborado por algunos miembros oficiales de la comisión de estudio sobre el régimen de ingreso, traslados y ascensos del personal de escuelas carcelarias, la comisión directiva resolvió dar el siguiente mandato al representante de la entidad ante la mencionada comisión: "1º) Solicitar la postergación del tratamiento del nuevo régimen de ingreso, traslados y ascensos hasta tanto se realice un estudio integral del problema de dichas escuelas en lo que se refiere a estructuración de su régimen interno; 2º) Expresar que es deseo de la entidad que dichos asuntos sean estudiados por una comisión especial, en una forma amplia y a la mayor brevedad.

Aprobóse el reglamento interno del Consejo A. de Protección al Menor

Estuvo reunido el Consejo Asesor de Protección al Menor, aprobando el reglamento que regirá el funcionamiento de este organismo, el cual será elevado al Poder Ejecutivo para la correspondiente aprobación.

Por el referido reglamento se crea la secretaría del Consejo, la que tendrá a su cargo las funciones técnico-administrativas del mismo; la creación y actualización de un registro de instituciones oficiales y privadas de protección al menor que existan en la provincia, como así las estadísticas y censos de la minoridad desamparada, la realización de publicaciones periódicas sobre la materia, etc. Esta secretaría estará a cargo del consejero y secretario general de Bienestar Social, Sr. Raúl Carlos Travesani.

Además, se establecen tres comisiones internas, que son de legislación, de economía y de estudios sociales las que deberán abocarse al estudio de los problemas específicos relacionados con el menor. La comisión de legislación estará integrada por los doctores Luis Aragón y Raúl Pautasso, jueces de menores de ambas circunscripciones judiciales; Dr. Julio A. Jeanney, delegado del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, y el Sr. Raúl Carlos Travesani, por Bienestar Social. La economía estará formada por el Dr. Rolando J. Claus, director de Bienestar Social; Srta. María Rosa Elías, jefa de protección a la infancia; Sra. Margarita Serrat de Colomar, delegada por las instituciones privadas de la segunda circunscripción; el Sr. Raúl Carlos Travesani, y el Dr. Edgardo Pecoraro. La comisión de estudios sociales, estará integrada por el doctor Claus, el presbítero Juan Corti, delegado por las instituciones privadas de la primera circunscripción; Srta. María Rosa Elías, y el doctor Edgardo Pecoraro, delegado de Bienestar Social de la segunda circunscripción. El presidente del Consejo, Dr. Juan Vázquez, integra las tres comisiones.

Otra innovación introducida por el reglamento interno consiste en la facultad de policía que se otorga a los consejeros para la aplicación en el territorio de la provincia, de las leyes 3460 (de creación de los Tribunales de Menores, y 3461 (Código de Defensa de Menores).

Además, se establece que el Consejo deberá sesionar obligatoriamente dos veces al mes como mínimo.

Vecinales

Renovó autoridades la Vecinal de Guadalupe

La Sociedad Vecinal Progresos de Barrio Guadalupe Oeste ha renovado su C. D. la cual quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Juan Hus; vice, Ubaldo Bravo; secretario, Domingo H. Argañarás; pro, Eulogio F. Balmaceda; tesorero, Hugo Coria; pro, Antonio Fernández; vocales titulares José Pose, Nicolás Bordón, Benjamín Aranda, Mario Tami; Reynaldo Centurión y Domingo Ramello; suplentes Carlos Barniquel, Oreste Viviani, Victoriano Acevedo, Miguel Montenegro, David Epelbaum y Antonio Ramello; revisores de cuentas, J. Britos y Juan Kubiak.

UNION Y TRABAJO

Renovación de la C. D.

La sociedad vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva procederá el 18 del actual de 8 a 17, a renovar su comisión directiva. Se ha presentado hasta el presente una sola lista que está constituida así: presidente, Alejandro Toledo; vice, José Ojeda, secretario René Garbagnate; pro-secretario, Sr. Alfredo Leiva; tesorero, Mateo Garbagnate; protesorero, José Sorbellini; vocales titulares: señores Antonio Galetti, Ramón Navarro, Nicolás Sueldo, Luis Godoy, Hector Esquivel y Juan Abud, suplentes: Miguel Torres Tur, Bernardino Flores, Modesto Roldán, Ramona B. de Florez y Leonel Báez; revisores de cuentas: Amalio Calcaño y Osvaldo Toledo.

Posteriormente tendrá lugar el 16 de enero la asamblea ordinaria, para considerar la memoria y balance del último ejercicio, y para la toma de posesión de los miembros de la nueva comisión directiva.

Almacenes Argentinos Gath y Chaves, Ltda.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de los Almacenes Argentinos (Gath y Chaves) Ltda. S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 1960, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad en Rosario de Santa Fe, calle Córdoba esquina San Martín, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de agosto de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de los directores.
4º Elección de autoridades por el término de un año.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar y aprobar el acta en representación de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

R. B. BLYTH SIMPSON
Director

SILVIO F. ZAPPA
Presidente

44298v12

C. Deliberante

Proyectan un paso a alto nivel en S. del Carril y A. del Valle

Un proyecto presentado por el concejal ucrista Juan Carlos Paillet, persigue el propósito de que el Departamento Ejecutivo convenga con el Ferrocarril Belgrano la construcción de un paso a alto nivel para el tránsito de vehículos, sobre las vías férreas a la altura de Salvador del Carril y Aristóbulo del Valle.

En los fundamentos se expresa que con este proyecto se tiende a dar solución a un viejo problema de la ciudad, como significa facilitar el intenso tránsito que tiene lugar en la calle Salvador del Carril, por ser ésta una arteria que une dos principalísimas avenidas como son General Paz y Aristóbulo del Valle. Dícese luego que si bien existe en ese lugar un paso a nivel, ocurre que como es zona de maniobras, muchas veces al día el movimiento de vehículos es interrumpido, en ocasiones durante más de media hora, creando serios inconvenientes al tránsito y muy especialmente para las líneas de transporte.

Manifiéstase finalmente que la solución ideal sería levantar tal playa de maniobras, pero que ante la imposibilidad de encarar esta obra, lo más atinado es construir un paso elevado para que el tránsito se desarrolle con toda normalidad.

Viajan a Buenos Aires, a visitar una exposición, estudiantes de Sta. Fe

Alumnos del Instituto del Ciclo Técnico Nº 132, de esta capital, viajan a Buenos Aires con el objeto de realizar una visita a la exposición patrocinada por la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos.

Integran la delegación, los profesores Alberto Scarciófolo, Emilio Musciatti, Juan Anzardi y Benny Festinger, y los alumnos, Aníbal Giordonino, Eduardo Zytka, Osvaldo Mocchiutti, Hugo Sirro, Fernando Lafuente, Mariscal Manuel, Nicolás Kocewicz, Horacio Renk, Juan Pérez, Roberto Galdón, Idilio Jesús Olivera, Mario Suárez, Alfredo Ilari, Miguel Ibarra, Oscar Manassero, Julio Pascual, Marcelino Castro, Ubaldo Mobili, Enrique Moreno, Elbio Cavallo, Orlando Ruiz Díaz, Nelo Tourn. Presidiendo la delegación viaja el profesor ingeniero Juan A. Scarciófolo.

El embajador suizo en Argentina estuvo de paso en esta ciudad



El embajador de Suiza, mientras conversaba con el cronista

De paso por nuestra ciudad, estuvo breve tiempo el embajador de Suiza en la Argentina, Sr. Otto Seifert, a quien entrevistamos en un hotel céntrico, donde se alojó, conversando acerca del objeto de su viaje y otros asuntos.

Nos dijo el Sr. Seifert que vino a Santa Fe para visitar las dos colonias más antiguas de la región, San Carlos Sur y San Jerónimo Norte, donde hace aproximadamente 102 años llegaron las primeras 50 familias suizas para realizar las tareas de colonización.

"Más o menos 20 años transcurrieron —expresó— y ya esas poblaciones poseían más de 2.000 habitantes. Allí se ha creado una granja modelo. Allí se ha conseguido extraer buenos frutos de una tierra completamente distinta de la de origen. Creemos que el éxito obtenido por los agricultores suizos contribuyó como propaganda para que los trabajadores de la tierra de otras naciones llegaran también a nuestro país".

Buenos argentinos

Hablando de los suizos y descendientes de suizos que se hallan en Argentina nos manifestó el Sr. Seifert: "Son todos buenos argentinos que cultivan aparte de las tareas que les dan el sustento, la práctica del Tiro Federal".

"Lo cierto —prosiguió— es que estos contactos con el interior del país son muy útiles para tener un concepto cabal de la situación de la colectividad y de su relación con la sociedad".

Situación suiza

—¿Y qué nos puede decir de la actualidad Suiza?

—Suiza es una coyuntura magnífica. Tiene una industria floreciente que se expande más y más. La situación social se ha estabilizado. Hay paz social, es decir, de trabajo. Ya no se producen huelgas, los empresarios tienen en cuenta intereses obreros. Y los obreros, por su parte, han entendido la importancia del capital. Los patrones y los [illegible] —en suma— han llegado a un acuerdo, en actividad conjunta y discutiendo los problemas. Las empresas poseen comisiones de enlace con la parte obrera".

Ahora bien, tenemos el problema de una Europa que económicamente no ha sido integrada. La zona de libre comercio, a la que nosotros pertenecemos, es la llamada del "grupo de los 7". Pero estamos circundados por potencias "del grupo de los 6", cuya política es fundamentalmente distinta. Nosotros no queremos sacrificar relaciones con los países de ultramar".

Finalmente el Sr. Seifert declaró el gran interés de Suiza por los argentinos y por contribuir con la industrialización de nuestro país. Esta zona es apta para la inversión de capitales, y por eso vemos con satisfacción que en breve "Nestlé" inaugurará una fábrica de leche en polvo en Esperanza".